

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO 604 DE 2018 INFORME DE GESTIÓN MENSUAL ENERO 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.7., OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES del Contrato de Encargo Fiduciario No. 604 del 21 de noviembre de 2018, presentamos informe mensual de las gestiones adelantadas por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A. –FIDUAGRARIA S.A.-, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 31 de enero de 2019.

HECHOS RELEVANTES DEL MES

Durante el transcurso del mes de enero de 2019, como hechos relevantes que surgen en virtud de la administración del Encargo Fiduciario citado anteriormente, se priorizan los citados a continuación:

- i. El 16 de enero de 2019 el Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional, aprobó la asignación del presupuesto de gastos del mencionado Fondo para la vigencia 2019, por valor de \$1.565.342.484.452, distribuidos de la siguiente manera:

SUBCUENTA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL \$
Solidaridad	\$ 188.594.104.496
Subsistencia	\$ 1.376.748.379.956
TOTAL APROPIACIÓN	\$ 1.565.342.484.452

- ii. Incremento del aporte en el Programa Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP), para lo cual se ajustaron los valores de los citados subsidios teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo legal, a partir del primero de enero de año 2019, en concordancia con los grupos poblacionales y el porcentaje del subsidio para cada uno de ellos así:

GRUPO	PORCENTAJE SUBSIDIO	TOTAL APOORTE \$	SUBSIDIO	APOORTE BENEFICIARIO	PORCENTAJE LIQUIDACIÓN
Independiente Rural	90%	\$132.499	\$119.249	\$13.250	1,60%
Independiente Urbano	70%	\$132.499	\$92.749	\$39.750	4,80%
Madre Comunitaria	80%	\$132.499	\$105.999	\$26.500	3,20%
Discapacitado	95%	\$132.499	\$125.874	\$6.625	0,80%
Independiente Rural (II y III)	75%	\$132.499	\$99.374	\$33.125	4,00%
Independiente Urbano (II y III)	75%	\$132.499	\$99.374	\$33.125	4,00%
Concejal	75%	\$132.499	\$99.374	\$33.125	4,00%
Desocupados	75%	\$132.499	\$99.374	33.125	4,00%

GRUPO	PORCENTAJE SUBSIDIO	TOTAL APOORTE \$	SUBSIDIO	APOORTE BENEFICIARIO	PORCENTAJE LIQUIDACIÓN
Mayores de 40 Años	75%	\$ 132.499	\$ 99.374	\$ 33.125	4,00%
Ediles	75%	\$ 132.499	\$ 99.374	\$ 33.125	4,00%

- iii. Para el año 2019 el Gobierno Nacional a través la Resolución No. 159 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo, incrementó el valor del subsidio en \$5.000.00, con excepción a los otorgados para aquellos municipios o grupos poblacionales cuyo monto asignado, hasta finales del año 2018, estaba en \$75.000.00, toda vez que para este rango debe incrementarse a través de la expedición de un CONPES reglamentario que amplíe dicho límite.

Estos cambios afectaron positivamente el valor a pagar de 775.546 personas, con cupos distribuidos en 801 municipios a nivel nacional.

De otra parte, la mencionada Resolución No. 159 de 2019 expedida por la citada Cartera, suspendió 755 cupos nuevos que le habían asignado al Distrito Capital mediante la Resolución No. 5637 de diciembre de 2018, debido a que la Secretaria de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, informó que esta ampliación de cobertura generaba un déficit en el presupuesto de cofinanciación programado para la vigencia 2019 de dicho municipio y previamente debían tramitar la consecución de recursos para dicha ampliación del valor cofinanciado.

Así mismo, para los Centros de Bienestar al Adulto Mayor (CPSAM), se presentó una reducción neta de 10 cupos, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Asignó 5 cupos al Centro de Bienestar del Anciano Francisco Prada Márquez.
- Aceptó la renuncia de 15 cupos a los siguientes CPSAM:

MUNICIPIO	NOMBRE CBA	CUPOS 2018	CUPOS 2019	Diferencia
MEDELLIN	REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL	11	10	-1
TIMBÍO	CASA DEL ADULTO MAYOR VILLA CAROLINA	25	23	-2
BOLIVAR	ASOCIACIÓN DEL HOGAR DEL ANCIANO SAN LAZARO	20	15	-5
DOSQUEBRADAS	FUNDACION HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	7	0	-7
ARATOCA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FRANCISCO PRADA MARQUEZ	40	45	5
		103	93	-10

Con estos cambios terminaron otorgándose subsidios indirectos a través de 260 CPAM, ubicados en 205 municipios de 22 departamentos.

Se ratificaron los cupos del programa Colombia Mayor Indígena, con cobertura en 413 resguardos ubicados en 127 municipios de 19 departamentos, los cuales no tuvieron modificaciones.

- iv. También se expedieron las Resoluciones Nos. 164, 165 y 166 de 2019, a través de las cuales se asignaron recursos para los programas de ex madres comunitarias, ex madres sustitutas y para los beneficiarios del grupo de BEPS, cuyos componentes se resumen en el siguiente cuadro:

RESOLUCIÓN	PROGRAMA	CUPOS ASIGNADOS	ASIGNACIÓN \$
159	Colombia Mayor	1.471.707	\$1.141.866.129.600
159	Colombia Mayor Indígena	40.691	\$28.420.744.800
159	CPSAM - CBA	6.670	\$5.014.464.000
164	Ex Madres Comunitarias	2.500	\$2.007.025.395
165	EX Madres Sustitutas	79	\$67.300.094
166	BEPS	10.000	\$9.000.000.000
TOTAL ASIGNACIONES REALIZADAS		1.531.647	\$1.186.375.663.889

CAPITULO I -INFORME FINANCIERO-

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de mayor relevancia reflejados tanto en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), como en los Estados Financieros del Programa de Prestación Humanitaria Periódica (en adelante PHP), incluyendo la ejecución presupuestal del mes bajo análisis; el desempeño del recaudo y la composición del portafolio de inversiones al cierre del mes de enero de 2019.

1. ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en millones de pesos)

1.1 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

Al cierre del mes de enero de 2019, el activo de la Subcuenta de Solidaridad cerró con un saldo de \$509.131 millones, con la siguiente participación porcentual: efectivo el 23.24%; inversiones el 72.81% y cuentas por cobrar el 3.95%.

Con estas cifras podemos concluir que el activo de la Subcuenta que nos ocupa, registró un incremento respecto al mes anterior del 7.79%, equivalente a \$36.781 millones; la variación más significativa se presentó en la cuenta de efectivo, la cual se incrementó en el 76.63% con un aumento de \$51.332 millones, producto del recaudo de ingresos fiscales. Asimismo, el componente de inversiones presentó un decrecimiento del 3.55%, equivalente a \$13.657 millones, producto de la variación en la valoración y redención de títulos del portafolio y finalmente, las cuentas por cobrar presentan también un decrecimiento del 4.25%, por valor de \$ 893 millones, correspondiente a los aportes del 0.50% trasladados a la Subcuenta de Subsistencia.

SOLIDARIDAD (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL ACTIVO	472.350	509.131	100,00%	7,79%	INCREMENTÓ	36.781
EFFECTIVO	66.989	118.321	23,24%	76,63%	INCREMENTÓ	51.332
INVERSIONES	384.372	370.714	72,81%	-3,55%	DISMINUYÓ	-13.657
CUENTAS POR COBRAR	20.990	20.097	3,95%	-4,25%	DISMINUYÓ	-893
COMPROBACION			100,00%			0

Al mismo corte de enero del año 2019, el pasivo corresponde al 17.74% del total del activo, con un monto de \$90.336 millones distribuidos de la siguiente manera: el 0.21% de recaudos a favor de terceros por valor de \$192 millones, el 99.76% corresponde a subsidios asignados por \$90.124 millones y el 0.02% de honorarios por valor de \$21 millones.

El pasivo durante el mes de enero de 2019 se incrementó en el 24.61%, con respecto al mes anterior, por una suma que supera los \$17.839 millones; la cuenta de recaudos a favor

de terceros aumentó en 1.25% por valor de \$3 millones, originado en la causación de devoluciones a entidades por mayor valor pagado en sus aportes; el rubro de subsidios asignados presenta un crecimiento del 24.74% por valor de \$17.873, los cuales están destinados a atender el pago de la nómina del mes de enero de 2019.

El patrimonio arroja un saldo de \$418.795 millones y presenta un incremento del 4.74% respecto al mes de diciembre 2018, diferencia originada en la utilidad del mes por valor de \$18.942.

SOLIDARIDAD (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL PASIVO	72.497	90.336	17,74%	24,61%	INCREMENTÓ	17.839
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	189	192	0,21%	1,25%	INCREMENTÓ	2
SUBSIDIOS ASIGNADOS	72.251	90.124	99,76%	24,74%	INCREMENTÓ	17.873
RETENCION EN LA FTE. Y TIMBRES	3	0	0,000%	-100,00%	DISMINUYÓ	-3
COMISIONES FIDUCIARIAS	8	0	0,000%	-100,00%	DISMINUYÓ	-8
HONORARIOS	46	21	0,02%	-53,62%	DISMINUYÓ	-24
TOTAL PATRIMONIO	399.853	418.795	82,26%	4,74%	INCREMENTÓ	18.942

Los ingresos del mes de enero de 2019 ascienden a \$35.890 millones, de los cuales el 95.03% pertenecen a ingresos fiscales por valor de \$34.105 millones (aporte 0.50%, multas e intereses de mora).

Adicionalmente, el 4,25% corresponde a utilidad en valoración de inversiones por valor de \$1.524 millones; el 0.04% a otros ingresos financieros por valor de \$16 millones correspondiente a rendimientos pagados por AFP's y APM's de acuerdo con la normatividad vigente.

SOLIDARIDAD (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL INGRESOS	0	35.890		N/A		35.890
INGRESOS FISCALES	0	34.105	95,03%	N/A		34.105
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	0	245	0,68%	N/A		245
VALORACION DE INVERSIONES	0	1.524	4,25%	N/A		1.524
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	16	0,04%	N/A		16
COMPROBACION			100,00%			

Los gastos del mes de enero de 2019 ascienden a \$17.873 millones; el 99.99% corresponde a gasto público social por valor de \$17.871 millones y el 0.01% corresponde a otros gastos por \$1,2 millones.

A enero 31 de 2019 el excedente constituye el 50.20% del total de los ingresos, por valor de \$18.018 millones.

SOLIDARIDAD (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL GASTOS	0	17.872		N/A		17.873
GASTO PUBLICO SOCIAL	0	17.871	99,99%	N/A		17.871
OTROS GASTOS	0	1	0,01%	N/A		1
EXCEDENTE	0	18.017	50,20%	N/A		18.018

1.2 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

El activo de la Subcuenta de Subsistencia asciende a \$426.260 millones y está constituido de la siguiente forma: efectivo el 31.36%, inversiones el 68.49%, cuentas por cobrar 0.0009% y otros activos el 0.15%.

De acuerdo con los anteriores porcentajes, tenemos que el activo de esta Subcuenta durante el mes de enero de 2019, presentó un incremento del 13.05%, equivalente a \$49.194 millones; las variaciones más significativas se presentan en la cuenta de efectivo con un 75.83% por valor de \$57.647 millones principalmente por el recaudo del 0.50%; las inversiones presentaron una disminución 2.81% por valor de \$8.440 millones y los otros activos disminuyeron en el 2,08% por valor de \$13 millones, originados en la amortización mensual al software que maneja el Fondo de Solidaridad Pensional.

SUBSISTENCIA (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL ACTIVO	377.067	426.260	100,00%	13,05%	INCREMENTÓ	49.194
EFFECTIVO	76.026	133.673	31,36%	75,83%	INCREMENTÓ	57.648
INVERSIONES	300.399	291.958	68,49%	-2,81%	DISMINUYÓ	-8.440
CUENTAS POR COBRAR	4	4	0,0009%	0,00%	SE MANTUVO	0
OTROS ACTIVOS	638	625	0,15%	-2,08%	DISMINUYÓ	-13

El pasivo representa el 31.65% del total del activo, equivalente a \$134.896 millones, que se encuentran constituidos por: recaudo a favor de terceros el 0.49%; subsidios asignados el 80.53%; comisiones fiduciarias el 18.96% y honorarios 0.02%.

El pasivo presentó un aumento del 244.76% con un incremento de \$95.768 millones con respecto al mes anterior; las variaciones más significativas son las siguientes: subsidios asignados con una variación del 744.24% equivalente a \$95.761, originada principalmente

por la causación de la nómina del mes de enero de 2019 del Programa Colombia Mayor; recaudos a favor de terceros se incrementó en el 5.36% por valor de \$34 millones y una disminución del 54.02% por valor de \$24 millones en el pago de honorarios por concepto de servicios de interventoría.

SUBSISTENCIA (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL PASIVO	39.128	134.896	31,65%	244,76%	INCREMENTÓ	95.768
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	632	666	0,49%	5,36%	INCREMENTÓ	34
SUBSIDIOS ASIGNADOS	12.867	108.628	80,53%	744,24%	INCREMENTÓ	95.761
RETENCION EN LA FTE. Y TIMBRES	3	0	0,00%	-100,00%	DISMINUYÓ	-3
COMISIONES FIDUCIARIAS	25.580	25.580	18,96%	0,00%	SE MANTUVO	0
HONORARIOS	45	21	0,02%	-54,02%	DISMINUYÓ	-24
TOTAL PATRIMONIO	337.939	291.365	68,35%	-13,78%	DISMINUYÓ	-46.574

El patrimonio está constituido por \$291.365 millones y representa el 68.35% del total del activo, registra una disminución del 13.78% respecto al mes de diciembre de 2018, equivalente a \$46.574 millones, correspondientes a la pérdida contable del mes.

En enero de 2019 los ingresos ascendieron a \$49.551 millones, los cuales se encuentran representados así: el 96.95% en ingresos fiscales (aportes 0.50%, aportes diferenciales, aportes pensionados, e intereses de mora) por \$48.040 millones, intereses sobre depósitos en el 0,51% por valor de \$252 millones, valoración de inversiones el 2.45% por valor de \$1.216 millones, recuperaciones el 0.01% por valor de \$4 millones correspondientes a devolución de subsidios y 0.06% por \$32 millones por otros ingresos diversos.

SUBSISTENCIA (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL INGRESOS	0	49.551		N/A		49.551
INGRESOS FISCALES	0	48.040	96,95%	N/A		48.040
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	0	252	0,51%	N/A		252
VALORACION DE INVERSIONES	0	1.216	2,45%	N/A		1.216
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	7	0,01%	N/A		7
RECUPERACIONES	0	4	0,01%	N/A		4
OTROS INGRESOS DIVERSOS	0	32	0,06%	N/A		32

En enero de 2019 los gastos ascendieron a \$96.408 millones, de los cuales el 99.98% corresponden a gasto público social por valor de \$96.394 millones, correspondiente a la

causación de la primea nómina del programa del adulto mayor de este año; el 0.001% a otros gastos diversos de vigencias anteriores por valor de \$1 millón y el 0.01% por deterioro, amortización por valor de \$13 millones que corresponden a la amortización mensual del software utilizado por el Fondo de Solidaridad Pensional.

SUBSISTENCIA (Valores en Millones de Pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL GASTOS	0	96.408		N/A	INCREMENTÓ	96.408
DETERIORO, AMORTIZACION Y PROVISIONES	0	13	0,01%	N/A	INCREMENTÓ	13
GASTO PUBLICO SOCIAL	0	96.394	99,98%	N/A	INCREMENTÓ	96.394
OTROS GASTOS	0	1	0,001%	N/A	INCREMENTÓ	1
PÉRDIDA	0	-46.857	-94,56%	N/A	INCREMENTÓ	-46.857

Al mes de enero de 2019 la pérdida de esta Subcuenta constituye el 94.6% del total de los ingresos, por valor de \$46.857 millones.

1.3 CUENTA DE PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIÓDICA

La cuenta de Prestación Humanitaria Periódica para el mes de enero de 2019 presenta saldo en el activo de \$29 millones, los cuales corresponden el 100% a la cuenta de efectivo, de los cuales se utilizarán para pago de la nómina \$6 millones, pago de libranzas por \$4 millones y \$19 millones para el pago de seguridad social.

PRESTACION HUMANITARIA PERIODICA (Valores en millones de pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL ACTIVO	168	29	100,00%	-82,43%	DISMINUYÓ	-138
EFFECTIVO	150	29	100,00%	-80,32%	DISMINUYÓ	-120
CUENTAS POR COBRAR	18	0	0,00%	-100,00%	DISMINUYÓ	-18

El pasivo presenta un saldo de \$29 millones desglosados así: para seguridad social el 65.49% por \$19 millones, para el pago de libranzas 13.18% por valor de \$4 millones y subsidios pendientes de pago por \$6 millones correspondientes al 21.33%.

PRESTACION HUMANITARIA PERIODICA (Valores en millones de pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL PASIVO	168	29	99,80%	-82,47%	DISMINUYÓ	-138
APORTES SEG SOCIAL EN SALUD	14	19	65,49%	41,72%	INCREMENTÓ	6

RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	4	4	13,18%	-11,96%	DISMINUYÓ	-1
SUBSIDIOS ASIGNADOS	150	6	21,33%	-95,81%	DISMINUYÓ	-144
TOTAL PATRIMONIO	0	0	0,00%	101,61%	INCREMENTÓ	0

Los ingresos acumulados ascienden a \$115 millones provenientes de los aportes de la Nación (Decreto 2475 del 17 de julio de 2017).

PRESTACION HUMANITARIA PERIODICA (Valores en millones de pesos)						
	DIC DE 2018	ENE DE 2019	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	TEXTO	VARIACIÓN NETA
TOTAL INGRESOS	0	115		N/A		115
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	115	100,00%	N/A		115
TOTAL GASTOS	0	115		N/A		115
GASTO PUBLICO SOCIAL	0	115	100,00%	N/A		115
EXCEDENTE	0	0	0,00%	N/A		0

Los gastos acumulados al cierre del mes de enero de 2019 ascienden a \$115 millones, correspondientes a gasto social que fueron destinados para atender la prestación del citado mes de enero de 2019 de las víctimas del conflicto armado, pertenecientes al programa de Prestación Humanitaria Periódica; de otra parte, al cierre del mes de enero de 2019, esta cuenta presenta un total de 126 beneficiarios activos y 4 beneficiarios suspendidos.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

Como fue anunciado en el capítulo de Hechos Relevantes, el 16 de enero de 2019 el Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional aprobó la asignación del presupuesto para el año 2019, con destino a esta Subcuenta, un valor que asciende a los \$188.594 millones.

2.1.1 INGRESOS

Durante el mes de enero se recibieron ingresos por valor de \$35.428 millones de pesos por concepto de aportes del 0.50%, multas y sanciones, intereses de mora, rendimientos financieros del portafolio de inversión, de entidades aportantes e intereses de cuentas de ahorro.

INGRESOS	APROPIACION PRESUPUESTO 2019	PROYECCION PRESUPUESTO 2019	INGRESOS EFECTIVOS EN EL MES	INGRESOS TOTALES	% EJE APROPIACION	% EJE PROYECCION	% EJE ENERO
APORTES DEL 0,50%	174.428.788.823	397.429.551.001	33.280.502.116,99	33.280.502.117	19,08%	8,37%	101,39%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (1)	14.165.315.673	14.165.315.673	2.141.301.843,46	2.141.301.843	15,12%	15,12%	137,47%
MULTAS Y SANCIONES	-	-	6.575.714,00	6.575.714	NA	NA	NA
SUBTOTAL INGRESOS DE LEY	188.594.104.496	411.594.866.674	35.428.379.674	35.428.379.674	18,79%	8,61%	103,04%
TOTAL INGRESOS	188.594.104.496	411.594.866.674	35.428.379.674	35.428.379.674	18,79%	8,61%	103,04%

Cifras expresadas en pesos

2.1.2 EGRESOS

Durante el mes que nos ocupa se generaron registros presupuestales por valor de \$9.850 millones y giros por valor de \$35,7 millones correspondientes a cuentas por pagar del mes de diciembre 2018 distribuidas entre comisiones y apoyo técnico, seguimiento y auditoria.

EGRESOS	APROPIACION PRESUPUESTO 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL TOTAL		
		RP	OYOP	GIROS*
SUBSIDIOS APOORTE PENSION	175.215.288.585	-	-	-
COMISIONES FIDUCIARIAS	9.487.796.533	9.487.796.533	-	8.213.452
APOYO TECNICO, SEGUIMIENTO Y AUDITORIA	444.726.317	362.671.329	-	27.571.363
VIGENCIAS EXPIRADAS	3.446.293.061	-	-	-
TOTAL	188.594.104.496	9.850.467.862,00	-	35.784.815

2.1.3 RESERVAS PRESUPUESTALES

En el mes no se generaron obligaciones, órdenes y giros.

2.2 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

2.2.1 INGRESOS

Durante el mes de enero se recibieron ingresos por valor de \$49.530 millones de pesos por concepto de aportes del 0.50%, diferenciales, pensionados, rendimientos financieros e intereses de mora.

INGRESOS	APROPIACION PRESUPUESTAL 2019	PRESUPUESTO A ENERO 2019	INGRESOS TOTALES	% EJEZ APROPIACION	% EJEZ ENERO
RECURSO 16. Fondos Especiales					
APORTES DEL 0,50%	397.429.551.001	32.825.121.852	33.916.849.146	8,5%	103,3%
APORTES DIFERENCIALES	101.312.366.502	10.004.759.038	10.342.492.974	10,2%	103,4%
APORTES PENSIONADOS	48.950.485.109	3.576.133.209	3.538.274.947	7,2%	98,9%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (1)	16.696.172.339	1.475.655.357	1.731.900.448	10,4%	117,4%
RECURSOS DE LA NACION	275.237.398.229	-	-	0,0%	0,0%
EXCEDENTES SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD	425.000.000.000	-	-	0,0%	0,0%
SUBTOTAL INGRESOS DE LEY	1.264.625.973.180	47.881.669.456	49.529.517.515	3,9%	103%
DESACUMULACION DEL PORTAFOLIO DE LA SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA (2)	112.122.406.776	-	-	0,0%	NA
SUBTOTAL OTROS INGRESOS	112.122.406.776	-	-	0,0%	NA
SUBTOTAL OTRAS RECUPERACIONES	-	-	-	NA	NA
TOTAL INGRESOS	1.376.748.379.956	47.881.669.456	49.529.517.515	3,6%	103%

2.2.2 EGRESOS

Durante el mes se generaron registros presupuestales por valor de \$95.070 millones y giros por valor de \$228 millones correspondientes a cuentas por pagar del mes de diciembre de 2.018 distribuidas entre subsidios de Colombia Mayor (Rec 16) y apoyo técnico, seguimiento y auditoria.

EGRESOS	APROPIACION PRESUPUESTAL 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MES		
		RP	OYOP	GIROS (3)
SUBSIDIOS COLOMBIA MAYOR (REC 16)	967.761.388.156			200.365.000
SUBSIDIOS COLOMBIA MAYOR (REC 11)	275.237.398.229			
VIGENCIAS EXPIRADAS	7.987.575.000			
COMISIONES FIDUCIARIAS	94.706.831.400	94.706.831.400		
APOYO TECNICO, SEGUIMIENTO Y AUDITORIA	444.726.317	362.671.329		27.352.830
TOTAL	1.346.137.919.102	95.069.502.729	-	227.717.830

2.2.3 RESERVAS

En el mes no se generaron obligaciones, órdenes y giros.

3. RECAUDO

3.1 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

3.1.1 APORTES DEL 0.5%

Los aportes del 0.5% al Fondo de Solidaridad Pensional, con destino a la Subcuenta de Solidaridad para el mes de enero de 2019, ascendieron a la suma de \$33.916 millones registrando un aumento del 0.57% sobre en el total de los aportes recaudados. (Ver Anexo Balance General y Estados Financieros).

Recaudo	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa
Aportes del 0,5%	\$ 33.916.849.146	\$ 33.723.222.708	\$ 193.626.438	0,57%

El aumento en el valor de los aportes por valor de \$193 millones frente al mes anterior, se encuentra discriminada por tipo de entidad, así:

Recaudo	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
ADMINISTRADORAS AHORRO INDIVIDUAL	\$17.635.903.961	\$16.396.957.949	\$1.238.946.012	7,56%	52,00 %
ADMINISTRADORAS DE PRIMA MEDIA	\$13.562.051.405	\$13.958.581.159	-\$396.529.754	-2,84%	39,99 %
REGIMENES ESPECIALES	\$2.718.893.780	\$3.367.683.600	-\$648.789.821	-19,27%	8,02%
TOTAL	\$33.916.849.146	\$33.723.222.708	\$193.626.438	0,57%	100%

Es importante precisar que se registró un aumento en la acreditación generando un mayor valor en los aportes de las Entidades de Ahorro Individual AFP Porvenir y Protección.

El ingreso real de los aportes asciende a \$33.281 millones. (Anexo Flujo de Caja) el cual presenta una diferencia frente al informe de aportes reportado en Balance, por valor de \$636 millones.

A continuación, se detalla la diferencia presentada, así:

Concepto	Valor
Constitución CXC a Subsistencia enero 2019	\$ 636.347.029

3.1.2 MULTAS Y SANCIONES

A corte 31 de enero de 019 se recaudaron multas por \$7 millones, de las cuales \$6 millones corresponden a acuerdos de pago y \$1 millón a cobros coactivos.

VIGENCIA	PERIODO	ACUERDOS PAGO	COBRO COACTIVO	TOTAL RECAUDO
2019	ENERO	\$6.031.702	\$1.450.758	\$7.482.460

El total de multas causadas durante el mes de enero de 2019 que corresponde a cuatro (4) resoluciones, ascienden a la suma de \$23 millones. Las multas efectivamente recaudadas suman en total \$7 millones de pesos incluidas las de meses anteriores.

3.1.3 INTERESES DE MORA

Durante el mes de enero de 2019, se recaudaron por concepto de intereses de mora el valor de \$166 millones y el valor reportado en balance es de \$166 millones. Ver Anexo Informe Gestión de Recaudo

3.1.4 RENDIMIENTOS APORTES FSP ADMINISTRADORAS

Durante el mes de enero de 2019, se recaudó el valor de \$16 millones de pesos, correspondientes a los rendimientos reportados por COLFONDOS y CAXDAC.

3.1.5 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al cierre del mes de enero de 2019, el portafolio de la Subcuenta Solidaridad se valorizó en \$1.523 millones. Con respecto a los rendimientos de las cuentas de ahorro en el mes se recibieron \$244 millones.

En el mes de enero de 2019 por redención de intereses en títulos se recibió la suma de \$1.705 millones y por redención de capital \$21.500 millones. Se realizaron compras de Inversiones por valor nominal de \$8.000 millones y no se realizaron ventas de inversiones durante el mes en análisis.

3.2 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

3.2.1 APORTES 0.5%

Los ingresos obtenidos durante el mes de enero de 2019 por concepto de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional, con destino a la Subcuenta Subsistencia, ascendieron a la suma de \$33.917 millones (Anexo Balance General), correspondientes al cincuenta por ciento (50%) de los aportes del 1%, a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales, vigentes por este rubro de recaudo.

El aumento en los aportes recaudados en el mes de enero de 2019 para la Subcuenta de Subsistencia obedece al mismo análisis presentado en la Subcuenta de Solidaridad.

El ingreso real de los aportes asciende a \$33.917 millones. Ver Anexo Gestión de Recaudo

3.2.2 APORTES DIFERENCIALES

Los ingresos obtenidos durante el mes de enero de 2019, por concepto de aportes diferenciales de los afiliados cuyo ingreso es superior a los 16 SMLMV, es de \$10.342 millones.

3.2.3 APORTES PENSIONADOS

Los aportes realizados por los pensionados con mesadas superiores a diez salarios mínimos legales vigentes durante el mes de enero de 2019, asciende a la suma de \$3.538 millones (Anexo Balance General), presentando con respecto al mes anterior, una disminución del 18.29%.

El ingreso real de los aportes asciende a \$3.538 millones Ver Anexo Gestión de Recaudo

Es importante precisar que la disminución en el valor de los aportes se presentó por el pago

en el mes de diciembre de la mesada pensional del Consorcio Fopep 2015 y pagos anticipados del periodo 2018-12 realizados en el mes de diciembre de 018.

3.2.4 INTERESES DE MORA

Durante el mes de enero de 2019, se recaudó por concepto de intereses de mora el valor de \$242 millones de pesos Ver Anexo Gestión de Recaudo

3.2.5 RENDIMIENTOS APORTES FSP ADMINISTRADORAS

Durante el mes de enero de 2019, se recaudó el valor de \$7 millones de pesos, correspondiente a los rendimientos reportados por COLFONDOS, CAXDAC y PROTECCIÓN

3.2.3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al cierre del mes de enero de 2019, el portafolio de la subcuenta Subsistencia se valorizó en \$1.213 millones. Con respecto a los rendimientos de las cuentas de ahorro durante el mes se recibieron \$115 millones.

En enero de 2019 por redención de intereses en títulos se recibieron \$1.220 millones y por redención de capital \$8.500 millones. En el mes de enero de 2019 se realizaron compras de portafolio de inversión por valor nominal de \$10.000 millones y se efectuaron ventas de portafolio por valor nominal de \$10.000 millones.

3.3 RECUADO PILA -ADMINISTRADORAS-

De los aportes reportados durante el mes de enero de 2019, el 10.66% se realizó a través de Proceso Automático de Recaudo y Transferencia de Archivo PILA y el 88.53%, corresponde a AFP de ahorro individual y prima media; para estas entidades el recaudo se encuentra soportado en los archivos remitidos por las Administradoras COLPENSIONES, OLD MUTUAL y por los Fondos de Pensiones COLFONDOS, PORVENIR, PROTECCIÓN Y OLD MUTUAL a través de transferencia electrónica de recursos efectuada por cada una de las entidades.

3.3.1 PILA

TOTAL REGISTROS PILA VALIDADOS

MES	NO. PLANILLAS	VALOR
ENERO	445	\$8.756.434.458

3.3.2 ADMINISTRADORAS

ARCHIVOS ENTIDADES VALIDADOS

Mes	No. Entidades	No. Pagos	Activos	Pensionados
DICIEMBRE	445	446	72.721.780.486	1.073.289
TOTAL REGISTROS VALIDADOS				72.722.853.775

El 0.82% del recaudo se encuentra en proceso de validación, dado que no se han recibido los archivos que soportan el pago de los aportes realizados por fuera de PILA de las siguientes entidades:

Concepto	Entidad	NIT	Enero
Activos	PENDIENTES DE ARCHIVO		
	Colpensiones	900.336.004	609.100.837
	Ejército Nacional	800.130.632	213.100
	Armada Nacional	800.141.644	16.701
TOTAL ACTIVOS			609.330.638
Pensionados	PENDIENTES DE ARCHIVO		
	BanRepública	860.005.216	55.095.321
	P.A. Fiduprevisora	830.053.105	1.412.954
TOTAL PENSIONADOS			56.508.275
TOTAL GENERAL			665.838.913

Los archivos pendientes de publicación por parte de COLPENSIONES corresponden a los procesos especiales de colombianos en el exterior, no vinculados y sentencias judiciales.

4. PORTAFOLIO DE INVERSIONES

CONTEXTUALIZACIÓN ECONÓMICA

Describimos a continuación los principales factores económicos acaecidos en el plano internacional, durante el mes de enero de 2019, que explican el comportamiento de los activos en los mercados financieros durante el citado mes

China, que presentó fuertes indicadores de desaceleración económica, creció 6.4 % en el último trimestre de 2018, igualando las tasas de crecimiento de inicios del 2009, cuando se materializaban plenamente los efectos de la crisis financiera global. Aunque dicha situación estaba prevista por los mercados, los índices bursátiles se vieron afectados, especialmente en términos de volatilidad.

A pesar de que los indicadores sugieren que la economía de EE. UU se dinamiza y se encuentra fortalecida, pues la inflación está controlada y el mercado laboral está en su ritmo más alto luego de la recesión del 2009, hay mucha incertidumbre por dos eventos coyunturales cruciales.

El primero de ellos por la falta de consenso político entre los partidarios del Presidente Trump y la oposición, lo que ha generado choques en la gestión gubernamental.

El segundo, se refiere a la duda sobre las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, pero que ante anuncios negativos por parte del Presidente Trump acerca del posible encuentro para cerrar el acuerdo entre él y su contraparte chino, se pone en

entredicho la firma exitosa de un acuerdo que evite la subida unilateral de aranceles por parte de EE. UU y las subsecuentes represalias que podrían ser implementadas por China.

Finalmente, la FED mantuvo estables sus tasas, ante el temor de los inversionistas de otra jornada alcista dado el difícil panorama económico global que muestra signos de enfriamiento y de una cercana recesión generalizada. Aunque se anunciaron recortes en la flexibilidad de su hoja de balances, este es una muy buena oportunidad para los mercados emergentes, pues se está viendo una migración de capitales para aprovechar mejores rendimientos en otras latitudes.

De otra parte, los recortes en los pronósticos de crecimiento por parte de la Unión Europea han sido la noticia más importante en esa parte del mundo. Italia se encuentra oficialmente en recesión, evento que podría repercutir en el resto de Europa, pues el país que más exposición tiene a la deuda italiana es Francia.

Alemania se ralentiza y genera pobres resultados industriales, sumado al hecho de que China, uno de sus mayores socios comerciales, también presenta crecimientos más bajos que de costumbre. El Brexit sigue sin concluirse, lo que ha afectado tanto la cotización de la libra como el rendimiento económico de Gran Bretaña.

Adicionalmente los índices bursátiles más importantes de EE. UU y Europa, mantienen tendencias alcistas; sin embargo, es evidente el aumento de la volatilidad dada la incertidumbre mundial en ámbitos políticos y económicos.

Las buenas tendencias en el caso de EE. UU se fundamentan principalmente por las ganancias reportadas por los gigantes tecnológicos como Texas Instruments, IBM, Apple, Facebook, y Electric Co, entre otros.

Su contraparte europea se ha visto fortalecido por acciones en sectores de minería, petróleo, tecnología y automotriz, a pesar de los pobres indicadores de producción industrial y el poco optimismo en los mercados alemanes.

Ahora bien, el mercado de petróleo se ha visto afectado principalmente por los anuncios de recortes por parte de la OPEP, la crisis política en Venezuela que ha puesto en duda la producción de ese país, el aumento de las reservas totales de EE. UU, la disminución de la demanda mundial y la implementación de la prohibición de facto al crudo venezolano en los mercados estadounidenses.

Dados los múltiples choques simultáneos, no solo por el lado de la oferta, sino también de la demanda, tanto el WTI como el BRENT mantienen precios con dinámicas laterales con una media de 52 USD y 61 USD respectivamente.

Regionalmente se destaca que Fitch situó a la deuda corporativa de PEMEX una de las empresas petroleras más grandes de América Latina, en un nivel por encima de los bonos "basura", mientras que el hierro cotiza al alza luego del derrumbe de un pozo minero en Brasil que ha puesto en problemas a la oferta mundial.

Por su parte, el Banco Central de Chile anunció una subida de tasas de 2.75% a 3.0%, debido a señales que indican que su economía se dinamiza con vigor. El Banco Central de Brasil mantiene las tasas de interés en 6,5%, una de las cifras continuas más bajas en su historia, anunciando que no ve posible un movimiento en el corto plazo, ya que la inflación se encuentra bien comportada y por debajo de la meta. A propósito, tanto Perú como México mantuvieron las tasas, este último poniendo fin a un ciclo alcista que empezó hace aproximadamente un año.

En resumen, la relativa incertidumbre del mercado se está traduciendo en una inusitada tranquilidad, especialmente por cuenta de los malos rendimientos y pobres pronósticos económicos, la mayoría de Bancos Centrales ha mostrado una postura monetaria flexible, manteniendo las tasas de interés.

Según algunos analistas, como Peter Oppenheimer de Goldman Sachs, las primas de riesgo son bastante altas en este momento, debido principalmente a la incertidumbre en la arena política global y las pobres expectativas económicas de los organismos multilaterales, razón por la cual se están observando comportamientos atípicos en el mercado.

Por otra parte, en el contexto local las principales variables que afectaron la cotización de los activos están evidenciados en la lenta recuperación de la economía colombiana. El índice de ventas al por menor de noviembre de 2018 aumentó 10.78% con respecto al valor del 2017.

De igual forma, el índice de producción industrial de noviembre del año 2018 aumentó 4,70 % con respecto al año anterior. Colombia aumentó sus exportaciones en aproximadamente 50 millones de dólares para el mes de diciembre de 2018, ubicando el déficit en 920.1 millones de dólares y disminuyéndolo en 237 millones de USD.

El Indicador de Seguimiento a la Economía se situó en 2,2%, menor al 2,9% que se esperaba. Además, tanto el indicador de Confianza Industrial como el de Comercio al por Menor para el mes de diciembre de 2018, subieron, aunque se mantienen en niveles muy pobres: el primero se ubicó en -1.1, subiendo 3.2 puntos, y el segundo subió 1.3 puntos, situándose en 29.3.

Finalmente, en el mercado laboral colombiano de diciembre de 2018 se registró una tasa de desempleo mayor a la de noviembre del mismo año y comparable con la de junio del año 2018. Es interesante notar que, aunque la temporada de compras de fin de año impacta siempre positivamente a los mercados de consumo colombianos, el año pasado pudo haber sido menos dinámico que en ocasiones anteriores.

El informe del sistema financiero colombiano, con datos de noviembre de 2018, reveló que la cartera total en el país se incrementó en \$5,6 billones, lo que representó un alza de 2,77%. Según el documento de la Superintendencia Financiera, el aumento de más de 2 % se debió al crecimiento de la cartera comercial, que fue de \$2,6 billones, un 1,09% más que hace un año, y al buen comportamiento de la cartera de consumo que llegó a \$2,1 billones; es decir, un crecimiento de 1,55%.

En términos reales, la variación anual de la cartera de vivienda fue de 9,48%; la cartera de consumo aumentó 5,48% y la de microcrédito a 0,57%. Sin embargo, el sesgo bajista estuvo por el lado de la cartera comercial, que cerró en 0,22 % real anual, presentando una recuperación frente al -1,06 % registrado en octubre de 2018.

Luego del cierre de la inflación de 2018 dentro de la meta prevista por el Banco de la República y el efecto del fenómeno del niño, especialmente débil que no impactó considerablemente el sector de alimentos, el Banco de la República anunció que mantiene la tasa de interés de intervención por noveno mes consecutivo, pues las expectativas de inflación están ancladas en el corto plazo, por lo que se podría esperar que mantengan las tasas incluso hasta mediados del año 2019. Cerrando este anuncio, para el mes de enero del presente año, la inflación se mantuvo controlada, registrando un nivel de 3.15% para los últimos doce meses

En el mercado de deuda pública, los inversores y las calificadoras no están totalmente convencidos con las acciones que ha tomado el gobierno en cuanto a recortes del gasto y aumento del recaudo, pues la última reforma tributaria solo recaudará \$7 billones de \$14 billones presupuestados; de hecho, la incertidumbre acerca de la posible disminución en un grado en el nivel de calificación actual ha sido el principal motor de la dinámica de los TES en los últimos días.

Adicionalmente, el gobierno nacional presentó la actualización del plan financiero para el año 2019, en el cual anunció que «en línea con la Estrategia de Gestión de Deuda de Mediano Plazo, el Plan Financiero 2019 contempla emisiones en moneda local en un 76% y en moneda extranjera en un 24%, pues actualmente la composición de deuda del Gobierno Nacional Central -GNC es del 67% en moneda local y del 33% en moneda extranjera.

Las amortizaciones de deuda interna se disminuyen en \$5,8 billones adicionales, frente a lo presentado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo -MFMP- del mes de junio del año pasado, lo cual responde a los beneficios de una operación de manejo de deuda ejecutada en 2018. Asimismo, se contemplan emisiones de Títulos de Tesorería TES por \$40,5 billones, de los cuales \$27 billones se esperan colocar a través de subastas y el restante con entidades públicas y otros.

Las amortizaciones de deuda externa disminuyen en \$1.000 millones de USD, frente a lo presentado en el MFMP, como resultado de la operación de manejo de deuda realizada en octubre de 2018. Las fuentes de financiamiento externo para el año 2019 ascienden a US\$4.050 millones, de los cuales US\$2.000 millones ya fueron financiados en el mercado internacional de capitales y US\$2.050 millones provendrán del financiamiento con la banca multilateral. Este plan financiero fue bien recibido por los mercados y la dinámica en los mercados de deuda pública es estable.

4.1 PORTAFOLIO DE INVERSION DEL FSP CONSOLIDADO

El portafolio consolidado del FSP cerró en enero del 2019 en \$907.733 millones, presentando frente al cierre del mes anterior un crecimiento de \$80.097 millones,

equivalente al 9.68%. Esta variación corresponde principalmente al recaudo del mes y el no haberse realizado pagos de nóminas.

Portafolio Total FSP	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Solidaridad	\$ 489.025.142.855	\$ 451.253.073.597	\$ 37.772.069.257	8,37%	53,87%
Subsistencia	\$ 418.708.200.893	\$ 376.383.769.021	\$ 42.324.431.872	11,25%	46,13%
TOTAL	\$ 907.733.343.747	\$ 827.636.842.618	\$ 80.096.501.129	9,68%	100%

4.2 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

Al 31 de enero de 2019 el Fondo de Solidaridad Pensional Subcuenta Solidaridad cuenta con un saldo total de \$489.025 millones, presentando frente al mes anterior un crecimiento de \$37.772 millones, equivalente al 8.37%.

Al cierre de mes cuenta con un portafolio de inversiones de \$370.714 millones, que comparado con el mes anterior, presenta un decrecimiento de \$13.550 millones con una variación relativa del -3.53%.

El saldo disponible en bancos se ubicó en \$118.311 millones, lo que representó un crecimiento del 76.61% frente al mes anterior que fue de \$66.998 millones.

Las inversiones representan el 75.8% del total del portafolio y los recursos en bancos el 24.2%

Portafolio Solidaridad	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Bancos	\$ 118.310.887.691	\$ 66.988.832.768	\$ 51.322.054.924	76,61%	24,19%
Inversiones	\$ 370.714.255.163	\$ 384.264.240.830	-\$ 13.549.985.666	-3,53%	75,81%
TOTAL	\$ 489.025.142.855	\$ 451.253.073.597	\$ 37.772.069.257	8,37%	100%

4.2.1 Composición por tipo de inversión

El portafolio de la Subcuenta Solidaridad está compuesto por diferentes tipos de inversión así: en Bonos del sector financiero \$15.851 millones que representan el 3,2% del portafolio; en títulos de Tesorería TES Tasa fija \$121.213 millones, equivalentes al 24.8% del portafolio; en TES UVR \$9.767 millones, equivalente al 2,0% del total de portafolio. Así mismo, \$223.884 millones con una participación del 45.8%, corresponden a Certificados de Depósito a Término fijo y finalmente, las cuentas en bancos cerraron con un saldo de \$118.311 millones, equivalentes al 24.2%.

Tipo de Inversión	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Cuentas vista Bancos	\$ 118.310.887.691	\$ 66.988.832.768	\$ 51.322.054.924	76,61%	24,19%
Bonos Sector Financiero	\$ 15.850.785.000	\$ 15.806.370.000	\$ 44.415.000	0,28%	3,24%
CDT	\$ 223.883.786.000	\$ 238.156.772.000	-\$ 14.272.986.000	-5,99%	45,78%
TES TF	\$ 121.212.511.580	\$ 120.546.645.728	\$ 665.865.852	0,55%	24,79%
TES UVR	\$ 9.767.172.583	\$ 9.754.453.102	\$ 12.719.482	0,13%	2,00%
TOTAL	\$ 489.025.142.855	\$ 451.253.073.597	\$ 37.772.069.257	8,37%	100%

4.2.2 Calificación de riesgo

Las inversiones de la Subcuenta de Solidaridad se han realizado teniendo en cuenta las políticas aprobadas por el Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional. Estas inversiones se encuentran representadas en emisores calificados con la más alta calidad crediticia así: \$239.735 millones en emisores Triple A (AAA) con una participación del 49.0% y \$130.980 millones con una participación del 26.8% corresponden a títulos de tesorería TES calificados como Riesgo Nación. Los depósitos a la vista que suman \$118.311 millones, equivalentes al 24,2%, se encuentran en entidades bancarias calificadas Triple A (AAA).

Calificación de Riesgo	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Bancos vista AAA	\$ 118.310.887.691	\$ 66.988.832.768	\$ 51.322.054.924	76,61%	24,19%
AAA	\$ 239.734.571.000	\$ 253.963.142.000	-\$ 14.228.571.000	-5,60%	49,02%
Riesgo Nación	\$ 130.979.684.163	\$ 130.301.098.830	\$ 678.585.334	0,52%	26,78%
TOTAL	\$ 489.025.142.855	\$ 451.253.073.597	\$ 37.772.069.257	8,37%	100%

4.2.3 Por vencimiento

Actualmente el portafolio tiene inversiones con vencimientos hasta un (1) año del 41.8%, los vencimientos superiores a un (1) año y menores a dos años (2) corresponden al 28.3%, las inversiones con fecha de vencimiento mayor a dos (2) años y menores a tres (3) años el 2,2% y mayores a tres (3) años el 3.5%. En recursos a la vista la participación es del 24.2%.

Por Vencimiento	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Cuentas vista Bancos	\$ 118.310.887.691	\$ 66.988.832.768	\$ 51.322.054.924	76,61%	24,19%
Menor a un año	\$ 204.484.211.580	\$ 216.631.580.728	-\$ 12.147.369.148	-5,61%	41,81%
Entre uno y dos años	\$ 138.457.026.000	\$ 139.993.932.000	-\$ 1.536.906.000	-1,10%	28,31%
Entre dos y tres años	\$ 10.792.767.583	\$ 10.793.483.102	-\$ 715.519	-0,01%	2,21%
Mayor a tres años	\$ 16.980.250.000	\$ 16.845.245.000	\$ 135.005.000	0,80%	3,47%
TOTAL	\$ 489.025.142.855	\$ 451.253.073.598	\$ 37.772.069.257	8,37%	100%

4.2.4 Por Indicador

Las inversiones se encuentran representadas en diferentes indicadores así: \$194.527 millones en Tasa Fija con una participación del 39.8%. El 16.6% equivalente a \$81.077 millones en títulos indexados al IPC. Le sigue el indicador IBR que cerró el mes con \$55.653 millones con una participación del 11.4%. En cuanto al indicador DTF, su participación es del 6.1%, equivalente a \$29.690 millones y en UVR el 2,0%, que corresponde a la suma de \$9.767 millones. Por último, en depósitos a la vista en tasa fija la suma de \$118.311 millones o sea el 24.2%.

Por Indicador	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Tasa Fija Vista	\$ 118.310.887.691	\$ 66.988.832.768	\$ 51.322.054.924	76,61%	24,19%
Tasa Fija	\$ 194.527.202.580	\$ 194.668.777.728	-\$ 141.575.148	-0,07%	39,78%
DTF	\$ 29.689.820.000	\$ 38.353.485.000	-\$ 8.663.665.000	-22,59%	6,07%
IPC	\$ 81.077.260.000	\$ 85.761.300.000	-\$ 4.684.040.000	-5,46%	16,58%
IBR	\$ 55.652.800.000	\$ 55.726.225.000	-\$ 73.425.000	-0,13%	11,38%
UVR	\$ 9.767.172.583	\$ 9.754.453.102	\$ 12.719.482	0,13%	2,00%
TOTAL	\$ 489.025.142.855	\$ 451.253.073.597	\$ 37.772.069.257	8,37%	100%

4.2.5 Rentabilidad

Al mes de enero de 2019, la rentabilidad acumulada para la subcuenta Solidaridad de los últimos doce meses se ubicó en el 4.86% E.A., y descontando el IPC acumulado de este mismo periodo del 3,15%, se observa una rentabilidad 1.71% E.A.

La rentabilidad para el mes de enero de 2019 fue del 4.51% E.A y la rentabilidad promedio en cuentas de ahorro del mes de enero es del 3.11%, mientras que la rentabilidad anual promedio del portafolio es del 5,30%.

La TIR resumen del portafolio para el cierre de mes de enero de 2019 es del 5,13%.

4.3 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

4.3.1 Composición por tipo de inversión

Al 30 de enero de 2019, el Fondo de Solidaridad Pensional, Subcuenta Subsistencia, cerró el mes con un saldo de \$418.708 millones, presentando un crecimiento del 11.25% incrementado en la suma de \$42.324 millones, producto de los ingresos normales del mes y el no pago de la nómina en el mes de enero de 2019, en razón a que la correspondiente en el precitado mes de cancela mes vencido, es decir, en el mes siguiente a su causación.

Al cierre del citado mes de enero de 2019, cuenta con un portafolio de inversiones de \$291.958 millones, que comparado con el mes anterior presentó un decrecimiento de \$8.399 millones con una variación relativa del -2.80%, disminución originada por redenciones de capital.

En cuanto al saldo disponible en bancos al terminar el mes cerró en \$126.750 millones, lo que representó un crecimiento de \$50.724 millones frente al mes anterior, equivalente al 30.3%. Se mantuvo un saldo alto en recursos a la vista producto de la liquidez que origino el recaudo y previendo el pago de la nómina de enero de 2019, que se tiene proyectada pagar dentro de la primera quincena de febrero de 2019.

Portafolio Subsistencia	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Bancos	\$ 126.749.720.893	\$ 76.025.929.021	\$ 50.723.791.872	66,72%	30,27%
Inversiones	\$ 291.958.480.000	\$ 300.357.840.000	-\$ 8.399.360.000	-2,80%	69,73%
TOTAL	\$ 418.708.200.893	\$ 376.383.769.021	\$ 42.324.431.872	11,25%	100%

4.3.2 Por calificación de riesgo

Las inversiones de esta Subcuenta se han realizado teniendo en cuenta las políticas aprobadas por el Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional. Estas inversiones se encuentran representadas en emisores calificados con la más alta calidad crediticia, así: \$183.314 millones, equivalentes al 43,8% en emisores Triple A (AAA) y la suma de \$108.644 millones con una participación del 25,9%, en títulos de tesorería TES calificados como Riesgo Nación. Los depósitos a la vista que suman \$126.750 millones, equivalentes al 30,3%, se encuentran en entidades bancarias calificadas Triple A (AAA).

Calificación de Riesgo	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Bancos vista AAA	\$ 126.749.720.893	\$ 76.025.929.021	\$ 50.723.791.872	66,72%	30,27%
AAA	\$ 183.314.180.000	\$ 192.310.805.000	-\$ 8.996.625.000	-4,68%	43,78%
Riesgo Nación	\$ 108.644.300.000	\$ 108.047.035.000	\$ 597.265.000	0,55%	25,95%
TOTAL	\$ 418.708.200.893	\$ 376.383.769.021	\$ 42.324.431.872	11,25%	100%

4.3.3 Por vencimiento

El portafolio de la Subcuenta Subsistencia se caracteriza por ser de corto plazo y por esta misma razón tiene el 35,7% de las inversiones en el rango con vencimiento no mayor a un (1) año, en inversiones entre uno y dos (2) años el 27,2%, en inversiones entre dos (2) y tres (3) años el 0,9% y a más de tres (3) años el 6,0%. Los depósitos a la vista representan 30,3% del total del portafolio.

Por Vencimiento	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Cuentas vista Bancos	\$ 126.749.720.893	\$ 76.025.929.021	\$ 50.723.791.872	66,72%	30,27%
Menor a un año	\$ 149.408.175.000	\$ 149.033.810.000	\$ 374.365.000	0,25%	35,68%
Entre uno y dos años	\$ 113.727.290.000	\$ 120.666.640.000	-\$ 6.939.350.000	-5,75%	27,16%
Entre dos y tres años	\$ 3.626.515.000	\$ 5.661.220.000	-\$ 2.034.705.000	-35,94%	0,87%
Mayor a tres años	\$ 25.196.500.000	\$ 24.996.170.000	\$ 200.330.000	0,80%	6,02%
TOTAL	\$ 418.708.200.893	\$ 376.383.769.021	\$ 42.324.431.872	11,25%	100%

4.3.4 Por indicador

Las inversiones se encuentran representadas en diferentes indicadores así: \$159.073 millones en Tasa Fija con una participación del 38%. El 17,9% equivalente a \$74.823 millones en títulos indexados a la IBR. En IPC la suma de \$42.471 millones, equivalente al 10,1%. En el indicador DTF la suma de \$15.592 millones, equivalente al 3,7% y por último en depósitos a la vista a tasa fija el 30,3%, la suma de \$126.750 millones.

Por Indicador	enero-19	diciembre-18	Var. Absoluta	Var. Relativa	% Part
Tasa Fija Vista	\$ 126.749.720.893	\$ 76.025.929.021	\$ 50.723.791.872	66,72%	30,27%
Tasa Fija	\$ 159.073.225.000	\$ 157.191.865.000	\$ 1.881.360.000	1,20%	37,99%
DTF	\$ 15.592.040.000	\$ 15.700.385.000	-\$ 108.345.000	-0,69%	3,72%
IPC	\$ 42.470.645.000	\$ 42.541.670.000	-\$ 71.025.000	-0,17%	10,14%
IBR	\$ 74.822.570.000	\$ 84.923.920.000	-\$ 10.101.350.000	-11,89%	17,87%
UVR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	100,00%	0,00%
TOTAL	\$ 418.708.200.893	\$ 376.383.769.021	\$ 42.324.431.872	11,25%	100%

4.3.5 Rentabilidad

Al mes de enero de 2019, la rentabilidad acumulada para la subcuenta Subsistencia de los últimos doce meses se ubicó en el 4.82%, y descontando el IPC acumulado de este mismo periodo del 3,15%, se observa una rentabilidad del 1.67% E.A.

La rentabilidad para el mes de enero de 2019 fue del 4.90% E.A y la promedio en cuentas de ahorro del mes es del 4.49%, mientras que la rentabilidad promedio anual del portafolio es del 5.14%.

La TIR resumen del portafolio para el cierre de mes de enero de 2019 es del 5,11%

4.4 SEGUIMIENTO POLITICA DE INVERSION

4.4.1 Subcuenta de Solidaridad

La Subcuenta Solidaridad, del total del portafolio, tiene inversiones en títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación por un valor de \$130.979 millones, equivalentes al 26.78% frente al 100% aprobado.

Con respecto a las inversiones en títulos de renta fija emitidos, avalados, aceptados y garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tiene la suma de \$239.734 millones, lo que representa una participación del 49.02% frente al 80% aprobado.

Al cierre del mes no hubo depósitos remunerados en el Banco de la República frente al 40% aprobado.

Por último, los depósitos a la vista en establecimientos bancarios representan el 24.19% equivalente a \$118.310 millones, frente al 50% aprobado.

TIPO DE INVERSION	Valor de Mercado	Participación	LIMITE MAX. VIGENTE *
1. Títulos Valores emitidos por la NACION			
1.1. Deuda Pública	130.979.684.163,35	26,78%	100,00%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	0,00	0,00%	20,00%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOPI).	0,00	0,00%	10,00%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	0,00	0,00%	15,00%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	239.734.571.000,00	49,02%	80,00%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales **	118.310.887.691,18	24,19%	50,00%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	0,00	0,00%	40,00%
TOTAL INVERSIONES	370.714.255.163,35	75,81%	
TOTAL DISPONIBLE	118.310.887.691,18	24,19%	
TOTAL PORTAFOLIO	489.025.142.854,53	100,00%	

*Aprobada en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de diciembre de 2016

4.4.2 Subcuenta de Subsistencia

Del total del portafolio de la Subcuenta Subsistencia, se tienen inversiones en títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación por valor de \$108.644 millones, equivalentes al 25.95% frente al 100% aprobado.

Con respecto a las inversiones en títulos de renta fija emitidos, avalados, aceptados y garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se tiene la suma de \$183.314 millones, lo que representa una participación del 43.78% frente al 80% aprobado.

Al cierre del mes no hubo depósitos remunerados en el Banco de la República frente al 40% aprobado.

Por último, los depósitos a la vista en establecimientos de crédito representan el 30.27% equivalente a \$126.749 millones, frente al 50% aprobado.

TIPO DE INVERSION	Valor de Mercado	Participación	LIMITE MAX. VIGENTE *
1. Títulos Valores emitidos por la NACION			
1.1. Deuda Pública	108.644.300.000,00	25,95%	100,00%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	0,00	0,00%	20,00%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	0,00	0,00%	10,00%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	0,00	0,00%	15,00%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	183.314.180.000,00	43,78%	80,00%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales **	126.749.720.892,63	30,27%	50,00%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	0,00	0,00%	40,00%
TOTAL INVERSIONES	291.958.480.000,00	69,73%	
TOTAL DISPONIBLE	126.749.720.892,63	30,27%	
TOTAL PORTAFOLIO	418.708.200.892,63	100,00%	
*Aprobada en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de diciembre de 2016			

4.5 CUMPLIMIENTO EVALUACION CUPOS DE INVERSION POR EMISOR

Durante el mes de enero de 2019 el portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional invirtió sus recursos de acuerdo con los límites de cupos de emisor (liquidez e inversión) autorizados por la Junta Directiva de la Fiduciaria, en su condición de Operador Fiduciario de los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional.

Es importante anotar que, durante el citado mes de enero de 2019, se generó un aumento de la liquidez en comparación con el mes anterior, debido principalmente por los ingresos normales de operación y el no pago de nóminas durante el mes de análisis, en razón a que por disposiciones legales, las nóminas se deben cancelar mes vencido.

El cumplimiento de cupos por emisor al cierre del mes de enero de 2019 se detalla a continuación:

ENTIDADES	CUPOS LIQUEDEZ	CUPOS INVERSION	VALOR NOMINAL CONSOLIDADO	VALOR PRESENTE CONSOLIDADO	SALDO CUENTA DE AHORROS	TOTAL *	% EJECUCION LIQUEDEZ	% EJECUCION INVERSION
BANCOS								
BANCO AGRARIO S.A	99.308	73.488	-	-	-	-	0,00%	0,00%
BANCO AV VILLAS	99.308	78.851	23.500	23.626	-	23.626	0,00%	29,96%
BANCO COLPATRIA	99.308	73.091	52.500	52.898	-	52.898	0,00%	72,37%
BANCO CORPBANCA	0	0	-	-	-	-	0,00%	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	99.308	80.440	70.500	70.927	-	70.927	0,00%	88,17%
BANCO DE BOGOTA	99.308	81.035	43.000	43.305	-	43.305	0,00%	53,44%
BANCO DE OCCIDENTE	99.308	73.885	20.500	20.776	87.999	108.775	88,61%	28,12%
BANCO FALABELLA	99.308	32.000	3.000	3.001	-	3.001	0,00%	9,38%
BANCO SUDAMERIS	0	0	-	-	-	-	0,00%	0,00%
BANCO POPULAR	99.308	82.426	54.900	55.355	63.789	119.144	64,23%	67,16%
BANCOLOMBIA S.A.	99.308	78.453	63.000	63.676	93.273	156.949	93,92%	81,16%
BBVA COLOMBIA	137.308	77.957	14.500	14.640	-	14.640	0,00%	18,78%
BCSC	99.308	81.333	-	-	-	-	0,00%	0,00%
CITIBANK	99.308	79.447	9.000	9.039	-	9.039	0,00%	11,38%
SUBTOTAL	1.229.696	892.406	354.400	357.243	245.061	602.304	19,93%	40,03%
CORPORACIONES FINANCIERAS								
CORFICOLOMBIANA	0	75.474	13.000	13.099	-	13.099	0,00%	17,36%
JP MORGAN CORP FRA	0	72.793	-	-	-	-	0,00%	0,00%
TUYA	0	15.329	3.000	3.005	-	3.005	0,00%	19,60%
SUBTOTAL	0	163.596	16.000	16.103	-	16.103	0,00%	9,84%
INSTITUCIONES OFICIALES ESPECIALES								
MIN. HDA Y CRED. PUB.	0	907.733	220.747	239.624	-	239.624	0,00%	26,40%
DEP. REM. BCO REPUBLICA	363.093	0	-	-	-	-	0,00%	0,00%
FINDETER	0	84.412	49.500	49.702	-	49.702	0,00%	58,88%
FDN	0	84.412	-	-	-	-	0,00%	0,00%
FINAGRO	0	79.447	-	-	-	-	0,00%	0,00%
SUBTOTAL	363.093	1.156.004	270.247	289.326	-	289.326	0,00%	25,03%
TOTAL	1.592.789	2.212.006	640.647	662.673	245.061	907.733	15,39%	29,96%
Los cupo fueron actualizados para el periodo Septiembre a Enero 2019								
Consolidado Solidaridad y Subsistencia, cifras expresadas en millones de pesos								

Valores expresados en millones de pesos - Fuente FIDUAGRARIA S.A

III. CAPÍTULO -GESTIÓN OPERATIVA-

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1 PROGRAMA DE SUBSIDIO AL APOORTE EN PENSIÓN

5.1.1 Beneficiarios activos

Durante el mes que nos ocupa, se realizaron doce (12) nuevas afiliaciones, nueve (9) de las cuales corresponden a Concejales y las tres (3) restantes a Madres Sustitutas.

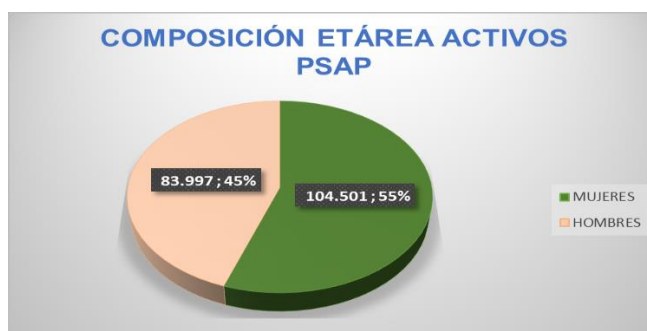
La masa activa de beneficiarios de esta Subcuenta se compone en un 94% por trabajadores urbanos independientes; el 4.3% corresponden a trabajadores rurales y el 1.7% corresponden a los demás grupos poblacionales.

Frente al mes de diciembre de 2018, se presenta una reducción neta de 252 beneficiarios del programa, terminando el mes de enero de 2019 con 188.498 beneficiarios, cuya composición se detalla a continuación:

BENEFICIARIOS PSAP	DICIEMBRE-18		ENERO-19		VARIACIÓN	
	BENEF	% PART.	BENEF	% PART.	NUMERO	% VAR.
Independiente rural	8.204	4,3%	8.161	4,3%	-43	-33,1%
Independiente urbano	177.492	94,0%	177.227	93,9%	-265	-9,8%
Madres sustitutas	1.440	0,8%	1.427	0,8%	-13	-8,3%
Discapacitados	366	0,2%	360	0,2%	-6	-32,3%
Concejales	1.248	0,7%	1.323	0,7%	75	-9,9%
Totales	188.750	100%	188.498	100%	-252	-11,2%

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

La masa activa del programa se encuentra compuesta en un 55% por mujeres y un 45% por hombres, como se detalla a continuación:



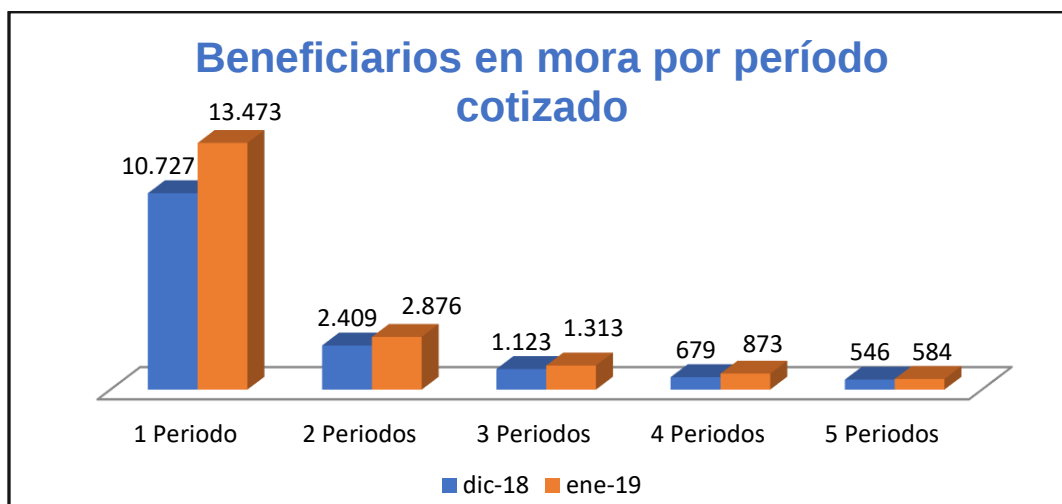
Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

Al cierre del mes de enero de 2018, la masa de activos vinculados al Programa se ha reducido en 24.134 beneficiarios, siendo la de mayor participación la compuesta por el grupo de independientes (rurales y urbanos), reduciéndose en 23.747 beneficiarios., lo cual representa el 98.4% del universo total de beneficiarios.

6.1.2 Beneficiarios en mora:

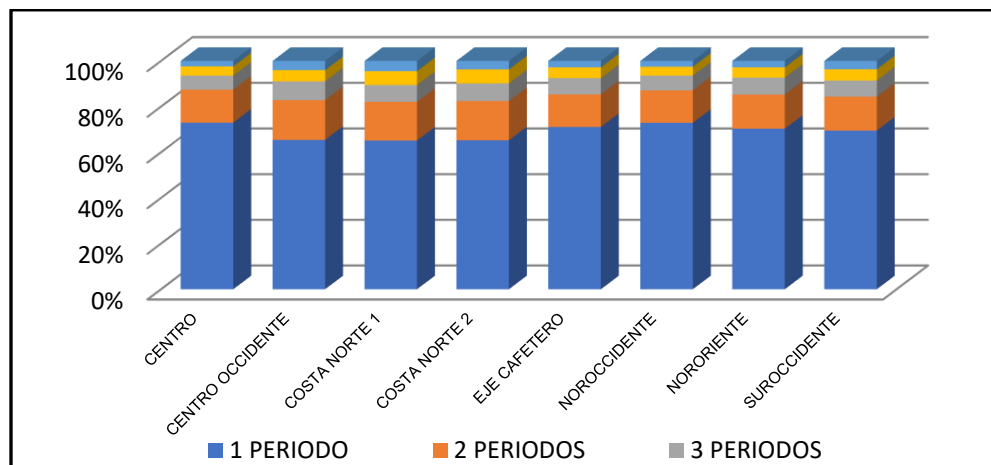
En el mes de enero de 2019 se reportaron 19.119 beneficiarios morosos (10.1% de los beneficiarios activos), lo que representa un incremento del 23.48% frente a lo reportado en diciembre de 2018 cuyos morosos ascendieron a 15.484 beneficiarios.

Se aprecia un crecimiento importante en la morosidad, especialmente en períodos de 30 días (1 período), que, de acuerdo con análisis efectuados al interior de la Unidad de Gestión del actual Operador Fiduciario, en un alto porcentaje corresponden a la denominada “mora no real”. Asimismo, se presenta un aumento en la mora que corresponde a 120 días (4 períodos), tal como se refleja en la siguiente gráfica.



Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

Adicionalmente, el siguiente grafico ilustra la situación de morosidad en cada regional como porcentaje de participación de los períodos en mora:



6.1.3 Suspensiones y Retiros

La normatividad del PSAP permite la aplicación de suspensión de las afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso ante cada situación de los afiliados; adicionalmente, la normatividad vigente permite a los afiliados suspender la afiliación al PSAP voluntariamente, la gran mayoría de veces, por no contar con capacidad de pago, o porque encuentran empleo y dejan de ser independientes, entre otros motivos.

En el mes de enero 2019 se realizaron 289 suspensiones por distintos motivos, que representan un 67% menos de las suspendidas en diciembre 2018; no obstante, como motivo de resaltar, se destacan las efectuadas por temporalidad de edad con un 42% de crecimiento frente a las señaladas en diciembre de 2018, situación que se puede apreciar en el siguiente gráfico.

SUSPENSIONES	DICIEMBRE-18	ENERO-19	VAR ABS	VAR %
Capacidad de pago	15	9	-6	-40%
COLPENSIONES	331	0	-331	-100%
FOPEP	0	2	2	
Paso contributivo	292	73	-219	-75%
Registraduría	15	0	-15	-100%
RUAF	25	0	-25	-100%
Temporalidad edad	132	187	55	42%
Voluntario	56	18	-38	-68%
TOTAL SUSPENSIONES	866	289	-577	-67%

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

Las novedades de retiro se procesan por agotamiento al Debido Proceso, o simplemente por solicitud del afiliado. En enero de 2019 se procesaron 49 solicitudes que en su gran mayoría corresponden a beneficiarios incluidos en el régimen contributivo, es decir que tienen capacidad de pago, y que, en un alto volumen, se detectan por los cruces de bases

de datos efectuados permanentemente por el Operador Fiduciario. A continuación, detallamos los movimientos del mes sobre este particular:

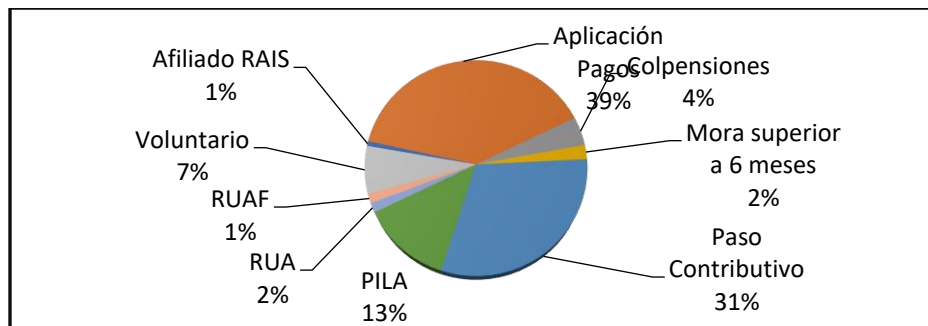
Retiros	diciembre-18	enero-19	Var Abs	Var %
Afiliado RAIS	9	0	-9	-100%
Capacidad de pago	1.087	9	-1.078	-99%
Fallecimiento	3	2	-1	-33%
Pensión	56	6	-50	-89%
Modificación en la condición del beneficiario	186	1	-185	-99%
Mora superior a 6 meses suspendido	512	0	-512	-100%
Renta/pensión/subsidio	11	0	-11	-100%
Temporalidad edad	275	0	-275	-100%
Temporalidad semanas	205	0	-205	-100%
Traslado voluntario a BEPS	8	0	-8	-100%
Trámite de prestación económica	184	31	-153	-83%
Total Retiros	2.536	49	-2.487	-98%

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

6.1.4 Reintegros y Reactivaciones

En el mes de enero de 2019 se reactivaron en esta Subcuenta 140 beneficiarios, en su mayoría porque allegaron los soportes necesarios para terminar la suspensión preventiva dada por el Administrador Fiduciario al ser reportados en meses anteriores, en algún cruce con las entidades que proveen dicha información, causal que corresponde al 39% de las reactivaciones del mes.

Asimismo, se reactivaron 43 beneficiarios que ya no se encuentran en régimen contributivo y manifestaron su intención de recibir nuevamente el subsidio, cumpliendo con los requisitos de Ley para hacerlo, causal que corresponde al 31% de las reactivaciones del mes.



Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

6.1.5 Traslado a BEPS

En virtud de los Decretos Nos. 387 y 295 de 2018, cuyo objetivo es proteger a aquellos ciudadanos que aun cuando cotizaron al Sistema General de Pensiones no alcanzarán a pensionarse, trasladándolos voluntariamente al programa de Beneficios Económicos BEPS, se presentan las cifras de los traslados efectuados a enero de 2019:

NÚMERO DE BENEFICIARIOS PSAP TRASLADADOS A BEPS – ENERO 2019		
ESTADO NODUM	CONTEO	% PARTICIPACIÓN
ACTIVO	296	6%
RETIRADO	4686	89%
SUSPENDIDO	311	6%
TOTAL GENERAL	5293	100%

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

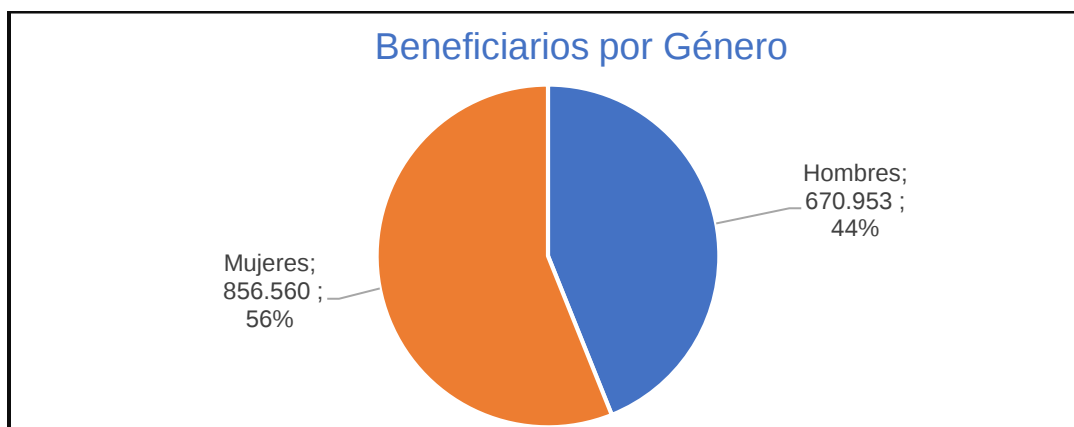
6.1.6 PAGOS PSAP

En virtud del Decreto 1273 de 2018 que les permite a los trabajadores independientes pagar mes vencido, incluidos los afiliados al programa PSAP, en el mes de enero de 2019 no fue emitida la orden de pago correspondiente a la nómina de octubre ni noviembre de 2018.

6.2 PROGRAMA COLOMBIA MAYOR

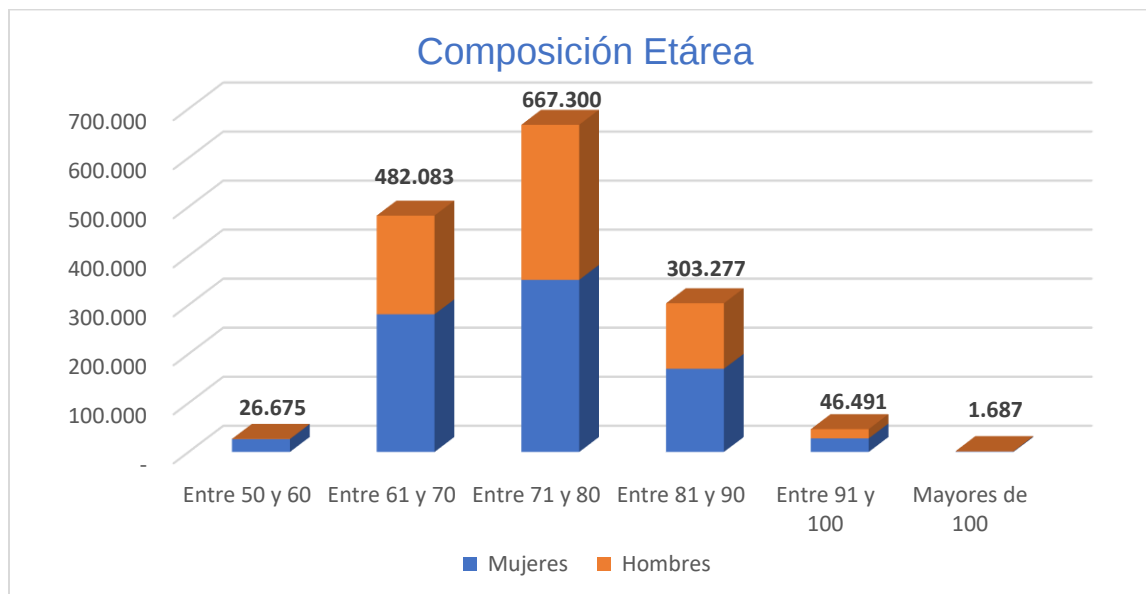
6.2.1 Composición etérea

Al cierre del mes de enero de 2019, el Programa Colombia Mayor contaba con 1.505.253 beneficiarios activos; 22.260 suspendidos para un total de 1.527.513 cupos que se componen en un 56% de mujeres y un 44% de hombres más 3.500 cupos vacíos dando como resultado un total de 1.531.013 cupos totales.



Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

De otra parte, la distribución por rango de edades permite apreciar que la mayoría de los beneficiarios se encuentran en el grupo de edad entre los 71 y 80 años (43.7%), mientras que los beneficiarios menores de 71 años representan el 33.3% y los mayores de 80 años el 22.9%.



Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

6.2.2 Balance del Programa

En enero de 2019, el Ministerio del Trabajo expidió resoluciones con una asignación de 1.530.892 cupos; de los cuales el 96% de los cupos aprobados por el Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional, se encuentren asignados al Programa Colombia Mayor; el 2.7% al Programa Colombia Mayor Indígena y el 1.3% a los demás programas. Para programa de BEPS se espera llegar a 10 mil cupos:

6.2.2.1 Asignación resolución

GRUPO POBLACIONAL	DICIEMBRE-18	ENERO-19	VARIACIÓN
Colombia Mayor - CM	1.471.707	1.470.952	-755
Colombia Mayor Indígenas - PCMI	40.691	40.691	0
Centros de Protección Social al Adulto Mayor - CPSAM	6.680	6.670	-10
Ex Madres Comunitarias - EMC	2.300	2.500	200
Beneficios Económicos Periódicos – BEPS (*)	7.000	10.000	3.000
Ex Madres Sustitutas - EXMSUS	84	79	-5
Total Cupos	1.528.462	1.530.892	2.430

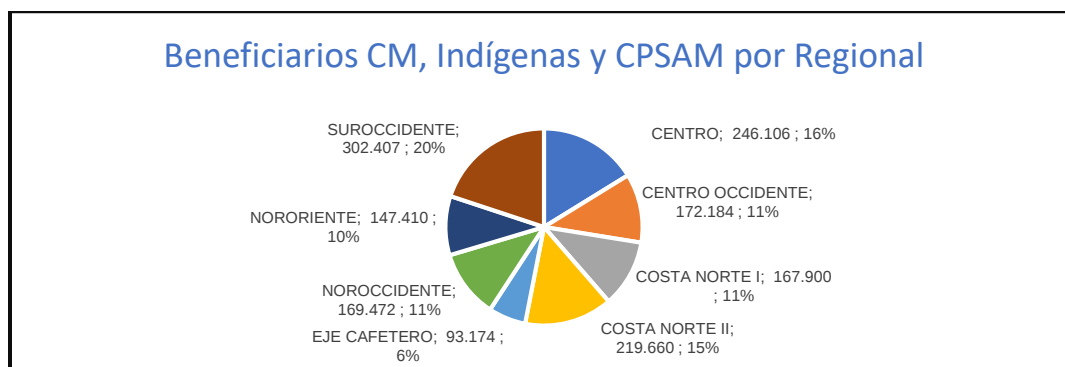
Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

NOTA (*): Los 10.000 cupos corresponden a la meta señalada en el Presupuesto del FSP y su total ejecución dependerá de la gestión que sobre el particular adelante COLPENSIONES.

La reducción de 755 cupos presentada entre el cierre del año 2018 y el inicio del año 2019, corresponde a los asignados en el mes de diciembre de 2018 al Distrito Capital, cuya ejecución se materializará una vez el Distrito Capital cuente con los recursos presupuestales necesarios para la respectiva Cofinanciación.

Cabe señalar que en el presupuesto para el año 2019, se aprobó la incorporación de 200 ex madres comunitarias y en ex sustitutas se asignaron cupos en esta resolución para 79.

El siguiente gráfico muestra cómo se presenta la distribución de los cupos de los programas Colombia Mayor, Colombia Mayor indígena y CPSAM a nivel regional, que corresponde para esos tres grupos poblacionales a 1.518.313 cupos.



Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

Consideramos importante señalar, que en la anterior distribución no se incluyen los grupos de ex madres comunitarias, ex madres sustitutas y BEPS, debido a que estos grupos presentan una dinámica diferente en el programa y pueden presentar movilidad por distintas regiones del país.

6.2.2.2 Cupos activos, suspendidos y vacíos

Con respecto a la efectividad de los programas en las distintas regionales, se aprecia como los cupos activos representan en promedio el 98.33% del total de cupos de cada una de las regionales, mientras que los cupos suspendidos en promedio alcanzan el 1.45%, con solo un 0.23% de cupos vacíos.

ESTADO DE LOS CUPOS	TOTAL CUPOS	ACTIVOS		SUSPENDIDOS		VACIOS	
		CUPOS	% TOTAL	CUPOS	% TOTAL	CUPOS	% TOTAL
Cupos CM, CMI, CPSAM	1.518.313	1.495.994	98,53%	22.109	1,46%	210	0,01%
Cupos EMC - EXMSUS -BEPS	12.700	9.259	73,61%	151	1,20%	3.290	25,91%
TOTAL CUPOS	1.531.013	1.505.253	98,33%	22.260	1,45%	3.500	0,23%

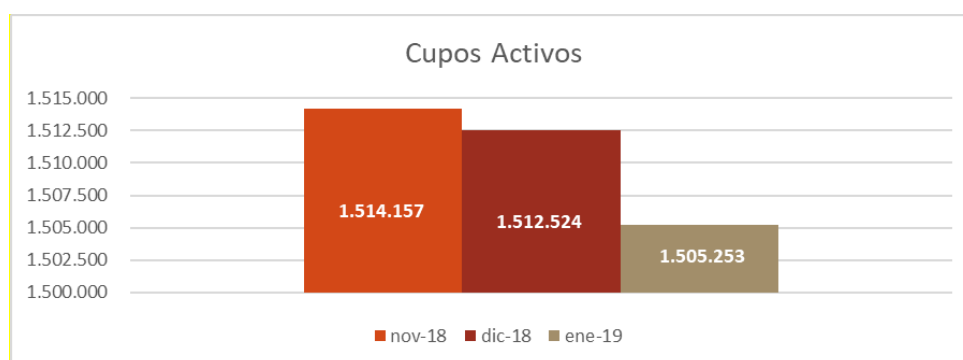
En comparación con los saldos a diciembre de 2018, los cupos activos se redujeron en 7.271 casos y los suspendidos se aumentaron en 7.015 casos.

Con respecto a los resultados arrojados a finales del año 2018, consideramos importante resaltar el incremento presentado en el número de cupos vacíos, debido en su gran mayoría a que la ampliación de cupos para BEPS quedó pendiente de asignar, de acuerdo con el siguiente comparativo:

CUPOS A DICIEMBRE-18 vs CUPOS ENERO -19	ACTIVOS		SUSPENDIDOS		VACIOS	
	CUPOS	% TOTAL	CUPOS	% TOTAL	CUPOS	% TOTAL
Cupos diciembre de 2018	1.512.524	98,96%	15.245	1,00%	693	0,05%
Variación frente a enero 2019	-7.271		7.015		2.686	

6.2.3 Cupos Activos:

Al comparar las cifras de los últimos 3 meses, se puede apreciar como el número de cupos activos se ha venido reduciendo, debido a las depuraciones y cruces entre las distintas bases de datos, situación que se debe analizar con los distintos Municipios afectados con dichas disminuciones, para lograr los niveles alcanzados anteriormente.

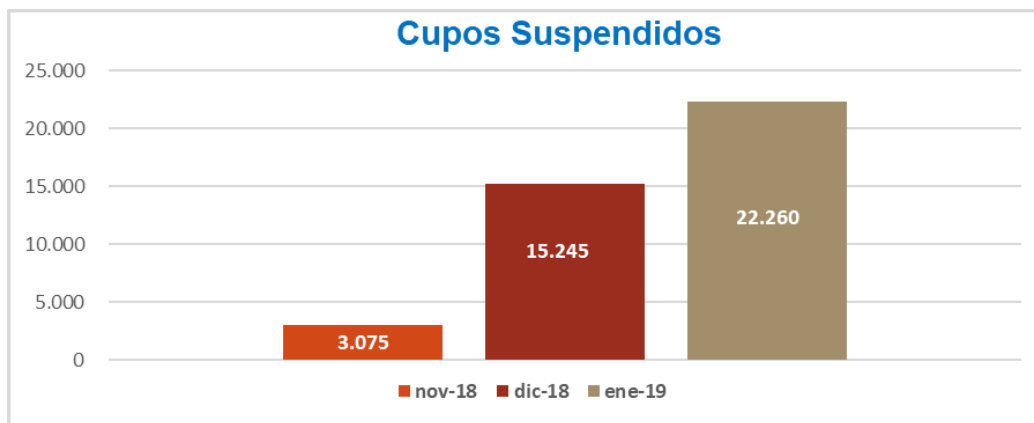


Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

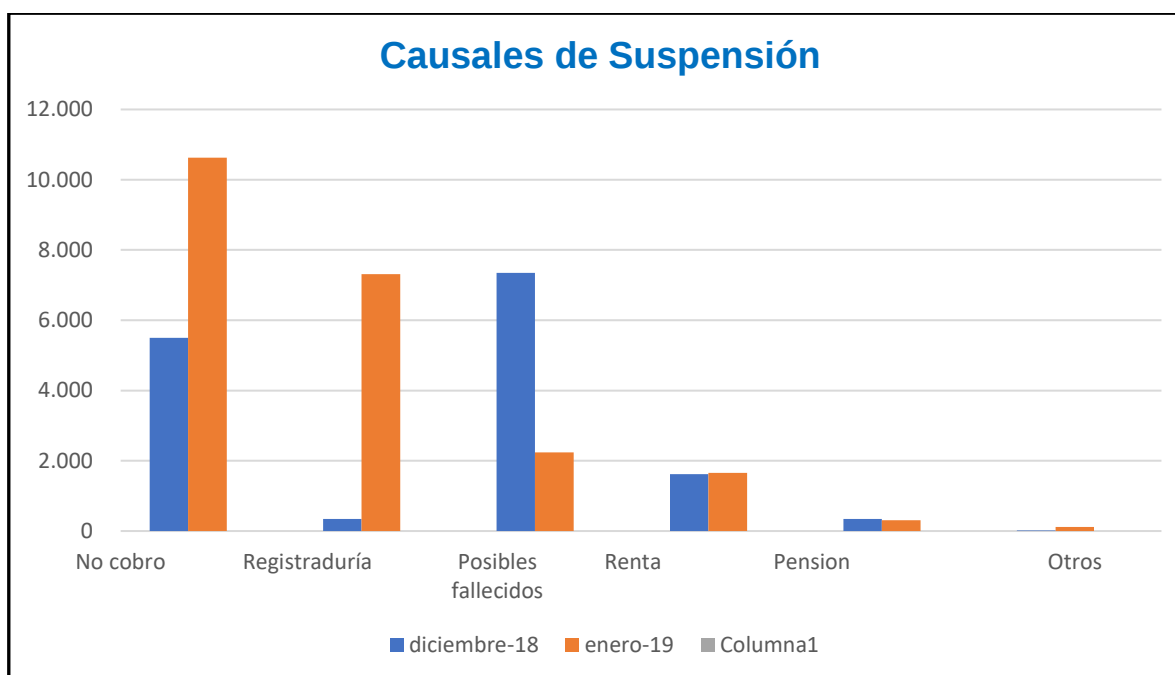
6.2.4 Cupos Suspendidos:

El número de cupos suspendidos se ha incrementado a lo largo del trimestre en referencia, debido a los óptimos resultados alcanzados al efectuar los mismos cruces de las bases de datos.

Es propio anotar que el incremento se da principalmente en los “bloqueos” por las causales no cobro (10.627) y Registraduría (7.314).



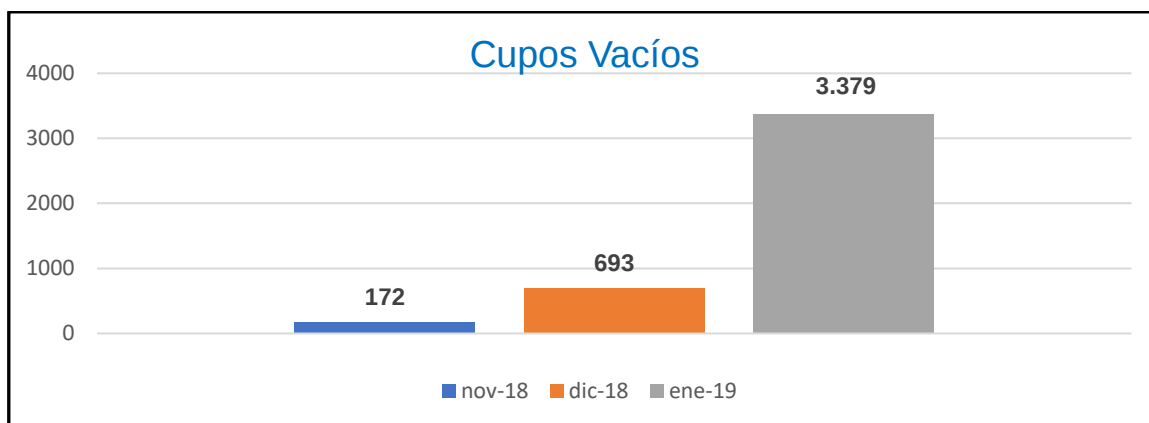
Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario



Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

6.2.5 Cupos vacíos

Durante el año 2018 el número de cupos vacíos no superó los 1.001 casos por mes; no obstante, en el cierre del mes de enero de 2019, se presentó un incremento significativo en este componente, debido a que con la expedición de las nuevas resoluciones de asignación de cupos y apropiación de recursos en el transcurso del mes, dichos cupos no se alcanzaron a llenar en su totalidad.



Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

6.2.6 Evaluación de los Municipios

Mensualmente se presenta el estado de los cupos por municipios, con base en el porcentaje de ejecución que se determina dividiendo la cantidad de beneficiarios activos de cada municipio, sobre el total de cupos asignados al mismo, para los grupos poblacionales Colombia Mayor Indígena, Colombia Mayor y Centros de Bienestar al adulto mayor, y considerando la categorización relacionada en la tabla expuesta a continuación:

Estado	Municipios Tipo 1	Municipios Tipo 2	Municipios Tipo 3	Municipios Tipo 4
Rango	De 1 a 100 Cupos	De 101 a 500	De 501 a 1000	De 1001 en Adelante
Cantidad	7	344	362	392
Crítico	0 a 90%	0 a 91%	0 a 92%	0 a 93%
Medio	90,01% a 93%	91,01% a 94%	92,01% a 95%	93,01% a 96%
Bueno	93,01% a 97%	94,01% a 97%	95,01% a 98%	96,01% a 99%
Ideal	97,01% a 100%	97,01% a 100%	98,01% a 100%	99,01% a 100%

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

En el siguiente cuadro es posible observar la información consolidada para el mes de enero de 2019:

IDEAL	BUENO	MEDIO	CRÍTICO	TOTAL
751	323	22	11	1.107
68%	29%	2%	1%	Participación

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

El promedio de los 1.107 municipios alcanza una cobertura del Programa del 98.53%, lo que ubica la efectividad del programa como **IDEAL**.

En este sentido se observa que el 97% de los municipios se encuentra en estado **IDEAL** y **BUENO**; el 3% corresponde a los municipios clasificados en estados **MEDIO** y **CRÍTICO** (validación porcentual), lo que significa que de los 1.107 municipios (incluyendo

corregimientos departamentales) en los que hace presencia el Programa Colombia Mayor, se encuentran 1.084 en los estándares óptimos de ejecución de cupos.

Los 11 municipios en estado crítico para el mes de enero de 2019 son los siguientes:

1. PUERTO COLOMBIA-GUAINIA:

La Regional Centro, que tiene a su cargo este municipio, ha tenido varios contactos con la Coordinadora del Programa en el mismo, pero a la fecha no ha enviado novedades, informe de balance, ni informe de no cobros por beneficiarios de la nómina anterior.

El 3 de enero del presente año, la Regional Centro da respuesta a Derechos de Petición interpuestos por algunos pobladores de la región; el 5 de febrero de 2019 a través de correo electrónico, la funcionaria encargada del Programa en dicho Municipio informa que retoma actividades nuevamente y que allegará las novedades pertinentes.

Para mejorar la efectividad en los pagos, se tiene previsto realizar los mismos cerca al río, acompañados de los funcionarios del municipio y de la entidad pagadora que realiza asignada al mismo, para este efecto la firma SUPERGIROS.

2. EL LITORAL DE SAN JUAN-CHOCÓ:

Pese a las reiteradas solicitudes de la Regional Noroccidente, a la cual está asignado este Municipio, en la recuperación de una buena efectividad en el pago de las nóminas y en la reducción de cupos vacíos, el Municipio no ha gestionado novedades que estén dirigidas a mejorar su baja efectividad.

3. MAGUI PAYAN-NARIÑO:

La Regional Suroccidente, encargada del seguimiento de este municipio, remitió oficio de solicitud de medidas preventivas, indicándoles la necesidad de recibir novedades de los beneficiarios suspendidos, ya sea de retiro o activación según análisis, mediante Oficio RSUR-EN-201902-000437.

Es importante precisar que, por ser un municipio de zona costera pacífica, el proceso de pago es complicado debido al alto costo del transporte por lancha, lo que no ha permitido entregar oportunamente el beneficio del subsidio, además de las dificultades citadas por el municipio en la elaboración de poderes por parte de los notarios y jueces debido a que son considerados zona roja, situación que genera muchos bloqueos.

Adicionalmente afectó considerablemente el indicador, la falta de contratación del personal a inicio del año, lo que ha dificultado cumplir con la operatividad del Programa.

4. BERBEO-BOYACA

De acuerdo con el seguimiento que ha realizado la Profesional Regional que, a su cargo a este Municipio, se tiene el citado para reunión al mismo, pero se ha evidenciado la falta de

interés en la gestión y trámite de novedades del enlace que tiene a su cargo el Programa Colombia Mayor.

Pese a las reiteradas solicitudes, el municipio no ha enviado novedades desde el mes de diciembre de 2018, la mayor parte de bloqueos obedecen a no cobro por los altos costos del desplazamiento a los puntos de pago.

5. CAMPO HERMOSO-BOYACA

El actual administrador Fiduciario recibió este municipio con un nivel de suspensiones de aproximadamente 11% del total de cupos, de las cuales, en su gran mayoría corresponden a no cobro.

El pasado 8 de febrero del presente año, el municipio remitió la solicitud de activación de estos beneficiarios. El municipio argumenta que hay un número importante de adultos que tienen condiciones de discapacidad y en tratamientos médicos en diferentes municipios.

6. MEDIO ATRATO-CHOCÓ

Este municipio se encuentra en estado crítico debido a suspensiones reiterativas que no se han logrado recuperar; el Profesional asignado al seguimiento de este municipio, no ve el compromiso del municipio en la agilidad y presentación de novedades, no obstante, se continuará el seguimiento, sensibilizaciones y requerimientos para recuperarlo.

7. LA URIBE-META

La mayor parte de bloqueos corresponde a no cobros, seguidos de fallecimiento y renta; sin embargo, de acuerdo con la información del enlace, las condiciones de conectividad del municipio y ubicación no son los mejores y el lugar en el cual se encuentran laborando es temporal, ya que se comparte con otras actividades ejecutadas en el municipio y no cuentan con un punto fijo para realizar las tareas del programa. La Regional Centro, contactó al Señor Alcalde para que realice las acciones tendientes a subsanar todos los bloqueos que presenta el municipio.

8. CUMARIBO-VICHADA

El Profesional Regional asignado para el seguimiento al municipio, ha gestionado bloqueos o suspensiones a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas. El municipio se encuentra en proceso de envío de novedades que deben estar llegando, finalizando la semana del 11 al 15 de febrero de 2019, pues ya se realizó el envío de la documentación por parte del mismo.

Es importante mencionar que, de los 60 bloqueos aplicados en este Municipio, 53 corresponden a no cobro, de los cuales alrededor de 15 a 20 adultos han sido reactivados en varias oportunidades, con sus múltiples suspensiones, pero se manifiesta por parte del municipio las dificultades para el desplazamiento por temas de costos. En vista de esta situación, la profesional solicitó condiciones de ubicación para validar las distancias, costos para revisar los posibles mecanismos para facilitar el cobro.

9. LOPEZ DE MICAY-CAUCA

La Regional Suroccidente remitió oficio de solicitud de medidas preventivas a dicho ente territorial, indicándole la necesidad de recibir novedades de los beneficiarios suspendidos, ya sea de retiro o activación, gestión que se adelantó mediante oficio RSUR-EN-201902-000437.

Es importante precisar que son municipios de zona costera pacífica y que el proceso de pago es complicado debido al alto costo del transporte por lancha, lo que no ha permitido entregar oportunamente el beneficio del subsidio, además de dificultades presentadas en la elaboración de poderes por parte de los notarios y jueces debido a que son considerados zona roja, situación que genera muchos bloqueos.

Se realizará capacitación y seguimiento especial a estos municipios durante el mes de febrero de 2019, con el fin de mejorar el indicador presentado actualmente.

10. TIMBIQUI-CAUCA

Al igual que el anterior municipio, la Regional Suroccidente remitió oficio de solicitud de medidas preventivas, indicándoles la necesidad de recibir novedades de los beneficiarios suspendidos ya sea de retiro o activación.

Se realizará capacitación y seguimiento especial durante el mes de febrero de 2019 con el fin de mejorar el indicador presentado actualmente.

11. PUERTO CARREÑO-VICHADA

Este municipio se encuentra en estado crítico debido a suspensiones reiterativas que no se han logrado recuperar por falta de agilidad en la presentación de novedades, la Regional Centro continuará realizando las respectivas solicitudes para que pueda pasar a un estado bueno o ideal.

6.2.7 Priorización

Con corte al 31 de enero de 2019, se encuentran consolidados un total de 675.924 registros en el nuevo listado de priorización en directos, indígenas y municipios.

De este total, 659.688 casos corresponden a priorizados para el programa Colombia Mayor (44.8% de los cupos del programa) y 16.236 casos al de Colombia Mayor Indígena (39.9% de los cupos del programa).

REGIONAL	CM	CMI	TOTAL
Centro	70.568	509	71.077
Centro occidente	54.318	881	55.199
Costa norte I	95.080	2.056	97.136

Costa norte II	117.069	1.357	118.426
Eje cafetero	48.429	2.531	50.960
Noroccidente	85.055	92	85.147
Nororiental	84.028		84.028
Suroccidente	105.141	8.810	113.951
TOTAL	659.688	16.236	675.924

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

Actualmente se registra un total de 58 proyectos sin potenciales beneficiarios, siendo un indicador bajo en municipios (2) y resguardos indígenas (56) que no han gestionado la actualización del listado de priorización.

Proyectos indígenas sin priorización

	MUNICIPIO	NOMBRE ORGANISMO O RESGUARDO	CUPOS	AFILIADOS	CUPOS VACÍOS
1	VILLAGARZON	CHALUAYACO	4	4	0
2	SAN MIGUEL	AFILADOR-CAMPOALEGRE	5	4	1
3	PUERTO GUZMAN	RESGUARDO INDIGENA ALPAMANGA	8	5	3
4	TIMBIQUI	ALMORZADERO SAN ISIDRO Y LA NUEVA UNION	14	14	0
5	NATAGAIMA	ANACARCO	14	14	0
6	EL LITORAL DEL SAN JUAN	RIO TAPARAL	18	15	3
7	COYAIMA	RESGUARDO INDIGENA CHENCHE BUENAVISTA	18	18	0
8	EL LITORAL DEL SAN JUAN	RESGUARDO DOCORDO BALSALITO	26	20	6
9	PUERTO GUZMAN	EL DESCANSO	12	11	1
10	TUMACO	EL CEDRO-LAS PEÑAS-LA BRAVA-PILVI	19	19	0
11	TUMACO	RESGUARDO PIGUAMBI PALANGALA	25	24	1
12	ORITO	AWA DE LOS GUADUALES	74	72	2
13	TUMACO	GRAN ROSARIO-CALVI-LAS PEÑAS-OTROS	92	92	0
14	SOLANO	RESGUARDO INDIGENA EL LIBANO	1	1	0
15	BAHIA SOLANO	VILLANUEVA JUNA	1	1	0
16	URIBE	LA JULIA	1	1	0
17	SOLANO	EL GUAYABAL	2	2	0
18	URIBE	LOS PLANES	2	2	0
19	PUERTO CAICEDO	COMUNIDAD NASHA PKIND KIWE - GUAYABALES	2	2	0
20	PUERTO CAICEDO	COMUNIDAD AWA BRISAS DE PALAY	2	2	0
21	PUERTO CAICEDO	DAMASCO VIDES	2	2	0
22	SAN MIGUEL	CABILDO LA RAYA	3	3	0
23	SOLITA	CUSUMBE AGUA BLANCA	4	4	0
24	ORITO	RESGUARDO ALTO ORITO	4	4	0
25	PUERTO GUZMAN	CALENTURAS	4	4	0
26	PUERTO ASIS	INGA NUKANCHIPA IUKASKA	5	5	0

	MUNICIPIO	NOMBRE ORGANISMO O RESGUARDO	CUPOS	AFILIADOS	CUPOS VACÍOS
27	EL LITORAL DEL SAN JUAN	RESGUARDO INDIGENA BUENAVISTA	6	6	0
28	NATAGAIMA	COMUNIDAD INDIGENA SOCORCO	6	6	0
29	PUERTO ASIS	COMUNIDAD INGA EL PALMAR	6	6	0
30	LETICIA	EL VERGEL	6	6	0
31	NATAGAIMA	COMUNIDAD INDIGENA SANTA BARBARA	7	7	0
32	VILLAGARZON	PREDIO PUTUMAYO (Puerto Limón)	7	7	0
33	COYAIMA	GAUGUARCO PALMAROSA	7	7	0
34	FLORENCIA	HONDURAS	8	8	0
35	VILLAGARZON	ALBANIA	8	8	0
36	SOLANO	NIÑERAS	9	9	0
37	SANTA ROSA	RESGUARDO INDIGENA SANTA MARTHA	11	11	0
38	RESTREPO	NABERA DRUA	11	11	0
39	PUERTO GUZMAN	LA AGUADITA	11	11	0
40	LA ARGENTINA	PIC ´KUE IKH	12	12	0
41	NATAGAIMA	BATEAS	12	12	0
42	PUERTO ASIS	SANTA CRUZ DE PIÑUÑA BLANCO	14	14	0
43	NATAGAIMA	RESGUARDO RINCON BODEGA	15	15	0
44	NATAGAIMA	SAN MIGUEL	16	16	0
45	VILLAGARZON	WASIPUNGO	16	16	0
46	NATAGAIMA	MERCADILLO	17	17	0
47	TARAPACÁ	RESGUARDO INDIGENA UITIBOC	17	17	0
48	ATACO	COMUNIDAD INDIGENA BRISAS DE ATA	19	19	0
49	COYAIMA	RESGUARDO TOTARCO TAMARINDO	24	24	0
50	PUERTO GUZMAN	VILLA CATALINA DE PUERTO ROSARIO	24	24	0
51	UNGUIA	RESGUARDO ARQUIA	28	28	0
52	PITALITO	RUMIYACO	34	33	1
53	PUERTO ASIS	BUENAVISTA	36	36	0
54	BUENAVENTURA	RESGUARDO BURUJON-LA UNION S BERNARDO	40	39	1
55	COYAIMA	RESGUARDO INDIGENA LOMAS DE GUAGUARCO	43	43	0
56	COYAIMA	POTRERITO-DOYARE	61	61	0
			893	874	19

Municipios sin priorización

	MUNICIPIO	CUPOS	AFILIADOS	CUPOS VACIOS
1	TENJO	384	381	3
2	PALMIRA	10.219	10.216	3
		10.603	10.597	6

6.2.8 Centros de Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM)

6.2.8.1 Ejecución de cupos del programa de subsidios indirectos

En el mes de enero de 2019, los cupos del Programa Colombia Mayor asignados a la modalidad indirecta ascienden a 6.670 casos, de éstos 6.402 corresponden a beneficiarios que se encuentran activos, 86 se encuentran en estado suspendido y 182 como cupos vacíos.

Frente al mes de diciembre de 2018, se presentó una reducción de 10 cupos, cuyas principales novedades fueron:

- Renuncia de los siete (7) cupos asignados a la Fundación Hogar Geriátrico y del Adulto Mayor Juan Pablo II en Dosquebradas (Risaralda),
- Reducción de cinco (5) cupos a la Asociación Hogar del Anciano San Lázaro en Bolívar (Valle del Cauca),
- Reducción de dos (2) cupos a la Casa del Adulto Mayor Villa Carolina en Timbío (Cauca.),
- Reducción de un (1) cupo al Refugio de Ancianos San Cristóbal en Medellín (Antioquia)
- Ampliación de cinco (5) cupos al CBA Francisco Prada Márquez de Aratoca (Santander).

El comparativo entre diciembre 2018 y enero 2019, muestra cómo se redujeron los cupos activos en 37 casos, de los cuales 10 casos se originaron debido al retiro de cupos a algunos CPSAM; 20 por el incremento de cupos suspendidos y 7 por el incremento de cupos vacíos.

ESTADO DE LOS CUPOS	TOTAL CUPOS	ACTIVOS		SUSPENDIDOS		VACIOS	
		CUPOS	% TOTAL	CUPOS	% TOTAL	CUPOS	% TOTAL
Diciembre-18	6.680	6.439	96,39%	66	0,99%	175	2,62%
Enero-19	6.670	6.402	95,98%	86	1,29%	182	2,73%

Fuente: Dirección Operativa, Encargo Fiduciario

6.2.8 Programación Nómina Programa Colombia Mayor

En el mes de enero de 2019 no se realizaron pagos de subsidios para este programa, toda vez que se tiene proyectado iniciar los pagos del mes de enero de 2019, al finalizar la primera quincena de febrero del presente año.

La programación de la nómina del mes de enero de 2019, para 1.458.090 beneficiarios, ascendió a la suma de \$98.879 millones, incluida la Cofinanciación.

Recursos	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	1.458.090	1.458.090	\$ 96.393.630.000	\$ 2.485.585.000	\$ 98.879.215.000

A continuación, se presenta el detalle de la programación de los pagos según cada tipo de nómina, aclarando que algunos de los beneficiarios reciben recursos provenientes de cofinanciación por parte del Distrito Capital (para los beneficiarios de Colombia Mayor) y del ICBF (para las ex madres sustitutas y ex madres comunitarias).

NÓMINA CM 604001	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	1.361.178	1.361.178	\$ 89.755.940.000	\$ -	\$ 89.755.940.000

NÓMINA CMI 604002	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	35.931	35.931	\$ 2.156.925.000	\$ -	\$ 2.156.925.000

NÓMINA BOGOTÁ 604003	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	46.126	46.126	\$ 3.459.450.000	\$2.075.670.000	\$5.535.120.000

NÓMINA BEPS 604004	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	6.558	6.558	\$491.850.000	\$ 0	\$491.850.000

NÓMINA EMC 604005	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	1.902	1.902	\$120.535.000	\$396.105.000	\$516.640.000

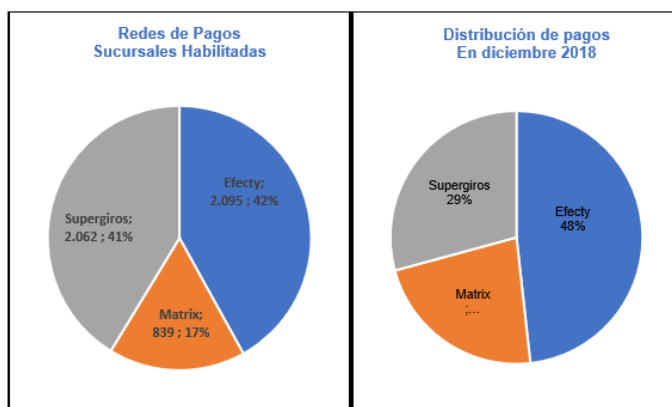
NÓMINA EMS 604006	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	72	72	\$4.890.000	\$13.810.000	\$18.700.000

NÓMINA CBA 604007	Beneficiarios	Subsidios	FSP	Cofinanciación	TOTAL
Vigencia 2019	6.323	6.323	\$404.040.000		\$404.040.000

6.2.9 Pagos Colombia Mayor

En el mes de enero de 2019 no se realizaron pagos del programa Colombia Mayor dado que la programación se realiza con vigencia de mes vencido, por lo tanto, los pagos correspondientes a este periodo se realizan en el mes de febrero de 2019.

Los pagos se realizarán a través de las redes de pago contratadas por la Unidad de Gestión del Encargo Fiduciario, en razón a la capacidad operativa y cobertura nacional que poseen



CAPÍTULO IV -GESTIÓN JURÍDICA-

7. DEFENSA JUDICIAL

El presente informe comprende las distintas actuaciones que se han adelantado en defensa de los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional, el debido proceso en la desafiliación de beneficiarios del PSAP, la sustanciación de actos para el reconocimiento de Prestación Humanitaria Periódica y la atención de derechos de petición

7.1 DEFENSA JUDICIAL

7.1.1 Acciones de Tutela

Durante el mes de enero de 2019 se atendieron un total de 47 acciones de tutela.

En este periodo la mayor cantidad de pretensiones estuvieron dirigidas a obtener respuesta de fondo a peticiones que, aunque se habían contestado anteriormente, no fueron satisfactorias para los accionantes, seguidas por aquellas pretensiones tendientes al pago de subsidios. En su mayoría estas acciones estuvieron relacionadas con el PSAP.

7.1.2 Procesos Judiciales.

La defensa judicial del Fondo de Solidaridad Pensional y de su Administradora Fiduciaria en procesos judiciales que cursan en las jurisdicciones Ordinaria – Laboral y Contenciosa Administrativa, son atendidos en forma externa por la firma TRAVAIL ABOGADOS S.A.S.

En el periodo informado cursan 70 procesos ordinarios laborales de única instancia, en los cuales fue vinculada la Administradora Fiduciaria del Fondo de Solidaridad Pensional, todos ellos están relacionados con pretensiones de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones a Madres Comunitarias del ICBF.

7.1.2.1 Por instancia:

- Única Instancia: 72
- Primera Instancia: 80
- Segunda Instancia: 4
- Casación: 1

7.1.2.2 Por Tipo de Proceso:

- Nulidad y restablecimiento del derecho: 5
- Procesos Ordinarios Laborales: 151
- Reparación directa: 1

Como puede observarse, se mantiene la tendencia de crecimiento de los procesos ante la Jurisdicción Ordinaria Laboral, sin embargo, muchos de ellos no contienen pretensiones dirigidas en contra del Fondo de Solidaridad Pensional, sino principalmente en contra de COLPENSIONES y el ICBF.

7.2 DERECHOS DE PETICIÓN

Los derechos de petición que radican los ciudadanos en las distintas Gerencias Regionales de la Unidad de Gestión EQUIEDAD, son atendidos directamente por dichas oficinas y aquellos que impliquen un acompañamiento jurídico de mayor complejidad, se contestan a través de la Dirección Jurídica.

Durante este periodo fueron atendidas 352 peticiones en total, así:

7.2.1 Derechos de petición atendidos por las Regionales: 308

- Programa Colombia Mayor: 32
- Programa Subsidio al Aporte en Pensión: 276

7.2.2 Derechos de petición atendidos por las Dirección Jurídica: 44

- Programa Colombia Mayor: 7
- Programa Subsidio al Aporte en Pensión: 35
- Prestación Humanitaria Víctimas de la Violencia: 2

Como se observa a mayoría de peticiones están relacionadas con el PSAP, tendencia que se estima se mantendrá dado que mes a mes los beneficiarios cumplen requisitos para acceder a la pensión, requieren actuaciones tendientes a ver reflejadas sus cotizaciones en la historia laboral.

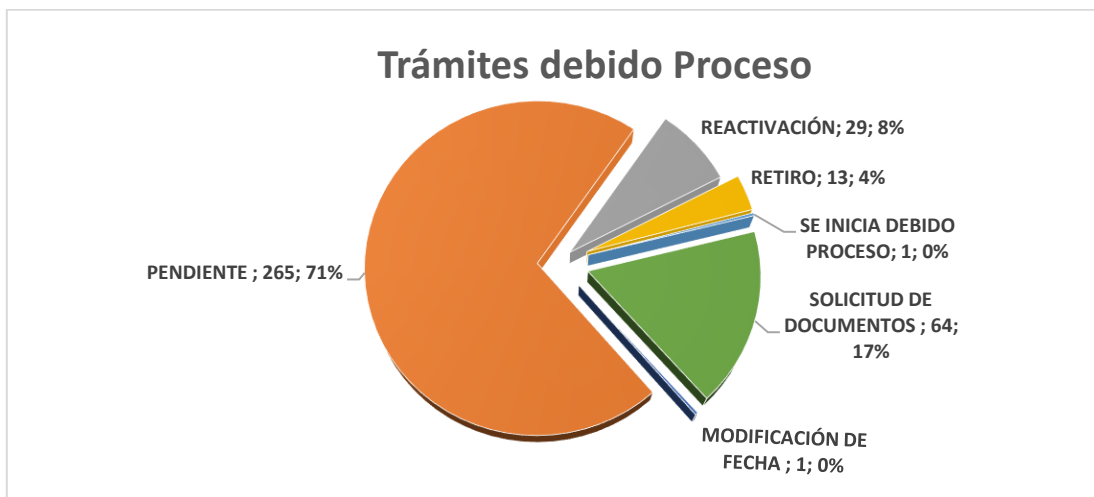
7.3 TRAMITES DESAFILIACIÓN BENEFICIARIOS PSAP (DEBIDO PROCESO): 373

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene como pilares principales la temporalidad en el subsidio (por número de semanas subsidiadas o por edad) y la incapacidad económica de los beneficiarios para cubrir los aportes para su pensión.

En el caso de temporalidad, el Administrador Fiduciario realiza desafiliaciones por Temporalidad, bien sea porque cumple la edad máxima de permanencia en el programa (65 años) o por número de semanas subsidiadas; y en el caso de capacidad de pago, se valida ésta mediante el cruce de distintas bases de datos, con el fin de asegurar que no existan beneficiarios que pudiendo realizar la totalidad de los aportes, reciban subsidios por parte del programa.

Con el fin de garantizar los principios de contradicción y defensa de los beneficiarios, previo al retiro debe garantizárseles la posibilidad de desmentir la incursión en alguna de las causales de pérdida del derecho.

La siguiente gráfica corresponde a los **estados** de las actuaciones en cada uno de los procesos que se realizan previo al retiro del beneficiario del Programa de Subsidio al aporte en pensión.



7.3.1 Trámites del 1 al 31 de enero de 2019: 373

Conforme con lo anterior se tiene que, de los trámites adelantados, ha procedido la reactivación de 29 beneficiarios que desvirtuaron la causal de pérdida del subsidio y el retiro definitivo de 13. En un (1) caso procedió la actualización de información de subsidios y se han solicitado pruebas adicionales en 65 casos. Las demás se encuentran en estudio.

7.4 SUSTANCIACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA RECONOCIMIENTO DE LA PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIÓDICA PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (PHP)

Durante el mes de enero de 2019, el Ministerio del Trabajo remitió 7 nuevos expedientes para estudio y sustanciación del respectivo acto administrativo que resuelve el reconocimiento de la citada Prestación Humanitaria Periódica.

Mediante el siguiente cuadro esta administración, expone la gestión de la sustanciación de Prestación Humanitaria Periódica:

TOTAL DE EXPEDIENTES RECIBIDOS	85
EXPEDIENTES SUSTANCIADOS DICIEMBRE DE 2018	27
EXPEDIENTES SUSTANCIADOS ENERO DE 2019	27
TOTAL EXPEDIENTES SUSTANCIADOS	54
EXPEDIENTES EN TRÁMITE A ENERO DE 2019	31
EXPEDIENTES SUSTANCIADOS+EN TRAMITE ENERO DE 2019	58

